



DURANTE EL ENTIERRO DEL SEÑOR DE LOS REYES SE PRODUJERON AYER TARDE GRAVES DESORDENES

FINAL DE UN DEBATE

Los naufragos no encuentran salvador

El señor Azaña contestó ayer en las Cortes a los discursos pronunciados el miércoles por Calvo Sotelo, Gil Robles y Ventosa. No causará sorpresa que reputemos de más interesante, por más vigorosa, la rectificación del señor Azaña que el discurso mismo que pronunciara el día antes. Era natural que fuera así si se tienen en cuenta las palabras de los tres oradores a que hemos aludido. Fáciles para cualquier refutador, habían de serlo mucho más para un hombre de las condiciones dialécticas del señor Azaña. En ese aspecto, la respuesta es todo lo cumplida que debía ser. Lo que pudiera llamarse argumento central de las intervenciones de Calvo Sotelo y Gil Robles era éste: ¿cómo puede existir un Gobierno republicano apoyado por unos partidos obreros cuyos programas propugnan la total transformación del régimen social? Pues bien: el señor Azaña no tenía por qué entrar a examinar los postulados doctrinales de esos partidos que ahora, por lo visto, empiezan las derechas a descubrir. ¿Son nuevos, acaso, esos programas? ¿Eran desconocidos en 1931, cuando se recabó el auxilio de las fuerzas obreras—que fué decisivo—para derribar la monarquía? No lo eran, y nadie, sin embargo, ni siquiera los republicanos de ultraderecha, se creyó obligado a recusar la ayuda. Los programas de los partidos obreros no juegan papel en el Frente popular, sino en la parte, harto reducida, que ha sido incorporada al pacto electoral. Con cumplir ese pacto está el Gobierno al cabo de la calle. Y es inútil obstinarse en complicar lo que está claro y en pretender que nadie, dentro del Frente popular, aparezca como prisionero de nadie. Cada cual está en el con su responsabilidad y su significado propio, de los cuales no necesita abdicar.

Tan pueril como ése—aunque igualmente lleno de torcida intención—es el recurso de requerir la opinión del señor Azaña sobre el movimiento insurreccional de Asturias. Pues no vale referirse a lo ocurrido, como un hecho aislado en el tiempo y en el espacio, sin referirse antes a las causas de que ocurría. La réplica se le daba hecha al señor Azaña con sólo afirmar que si la República no hubiera sido traicionada, prostituida y convertida en azote de la clase obrera que la trajo, no hubiera sido necesaria la revolución de octubre. Con lo cual, sobre quedar plenamente justificada la insurrección, el argumento se vuelve en ataque contra quienes lo esgrimen. No es menester que el señor Azaña haga

público testimonio de adhesión a la insurrección asturiana. Mucho menos podría condenarla. ¿A título de qué? ¿En beneficio, acaso, de quienes la hicieron inevitable y la ahogaron bestialmente en sangre? No aplaudirla será, si se quiere, la actitud que conviene a un republicano. Condenarla sería tanto como condenar un esfuerzo heroico gracias al cual vive hoy la República.

Como labor esencialmente antirrepublicana definió el señor Azaña toda la ofensiva dispersa que se está haciendo contra el Gobierno, las Cortes y el Frente popular. No hay duda de que así es. Por mucho que quiera disfrazarse con la máscara de un republicanismo precario, que ahora trata de presentarse como nutrido de abnegación y espíritu de transigencia, en el fondo de la actitud de las derechas no hay más que antirrepublicanismo. Poco importa que hayan perdido ya la esperanza de restaurar la monarquía, si su republicanismo, adoptado como irremediable y sin asomo de ilusión republicana, tiende exclusivamente a perpetuar en la República las lacras y vergüenzas sociales que hicieron de la monarquía un régimen podrido. Acatarán la República, la gobernarán si se les da nueva ocasión—con sacrificio, claro, ya se vio—, pero todo lo que las derechas piensan, hacen y representan es fundamentalmente contrario a lo que la República vino a ser y tendrá que ser si quiere seguir viviendo. Tan evidente es esto, que el señor Azaña, con notorio acierto, puso buen cuidado en advertir que él no está en disposición de tender la mano a ningún naufrago. Quienes, impulsados por el desmayo de su fracaso político, o tal vez por estrategia circunstancial, se han hecho a la idea de que el señor Azaña puede ser el salvador que los saque del pozo en que los metieron sus propios pecados y crímenes, harán bien, según se deduce de las palabras del señor Azaña, en renunciar a esa esperanza. Fueron concluyentes—y no podían ser otras—sus palabras. «Yo sólo tengo la mano a la Constitución y a la República». Dolorosa decepción para el señor Ventosa, que afirmaba, con la prosopopeya del paleta que ha hecho un viaje a París, que en España ocurren todavía cosas que ya no ocurren en ninguna parte del mundo. Es verdad. En ninguna parte hay unas clases sociales tan círriles, tan egoístas y de tan bárbara formación espiritual como las derechas españolas. Y en ninguna parte son tolerados ya, por decencia pública, intrigantes de la catadura del señor Ventosa.

RETINTIN

La estrategia científica

Los diputados que increpaban ayer al señor Fernández Ladreda acusándole de cobardía cometieron con él la más tremenda de las injusticias. Quizá pudiéramos disculparles, puesto que tenemos la sospecha de que han enjuiciado al señor Fernández Ladreda desde un punto de vista fisiológico, cuando en realidad deberían haberlo examinado bajo una crítica técnica. Todos los ciudadanos podemos ser valientes o cobardes, y hay muchos que son valientes y cobardes, según reaccionen en el momento preciso, para que podamos catalogarlos en la arbitraria escala de la temeridad o con el termómetro exacto del valor. De todas maneras, cabe perfectamente definirlos a través de este prisma, y no sería descabellado aplicarles esos adjetivos luminosos con los que se viste la arrogancia, o esos otros, afilados e hirientes, que se destinan para el miedo.

Mas este método crítico falla totalmente cuando se aplica al señor Fernández Ladreda. El señor Fernández Ladreda no es un ciudadano corriente, sino un técnico, ya que se trata de uno de nuestros más famosos estrategas. En efecto, el señor Fernández Ladreda tuvo una arrogancia aerodinámica cuando surgieron los sucesos de octubre. El bravo y heroico estratega se encontraba en Asturias en aquella ocasión, e inmediatamente de estallar el movimiento revolucionario, con esa genial penetración que caracteriza a los estrategas, el señor Fernández Ladreda se dio cuenta a la primera ojeada de que allí no había más que una resolución que poner en práctica: correr. La mecánica mental de un estratega tiene fugacidades de relámpago. Se le ilumina el cerebro con resplandores maravillosos, y con el vértigo de las decisiones trascendentales echan a correr de una manera impetuosa y arrolladora. Estas sacudidas sorprendentes son el indicio más claro de la genialidad. Un ciudadano cualquiera, por mucha que fuera su agilidad mental, incluso por mucho que fuera su miedo, siempre pierde unos minutos en esa tarea estúpida de reflexionar sobre si le conviene huir o es preferible esconderse. Pero un estratega no reflexiona jamás. Un estratega comienza por huir y no pierde energías para poner en movimiento su cerebro, puesto que sabe que todas sus energías son precisas en aquel instante para sus músculos.

El señor Fernández Ladreda—repetimos—es el estratega más aerodinámico que viste uniforme. Dos horas después de estallar el movimiento revolucionario de Asturias el señor Fernández Ladreda escalaba a grandes cascadas las alturas de Pajares. Aquella misma tarde cruzaba velozmente por León y antes de que cerrara la noche asombraba a los vecinos de Valladolid, que le vieron correr con verdadero asombro. Como una centella pasó por Madrid, y a las tres horas justas estaba echando maldeciones en la playa de Cádiz, lamentándose de que el mar le impidiera seguir su maravillosa carrera. Después de esta proeza, que ni siquiera los aviones más perfectos pueden intentar, el señor Fernández Ladreda tuvo que oír cómo le llamaban ayer cobarde. ¿Cobarde un estratega que se planta en una sola jornada desde Gijón hasta Cádiz? Los diputados que se produjeron de esta manera no tienen la menor noción de la estrategia técnica, y su incompreensión les ha producido una ceguera tan injusta como la que ayer presenciáramos en la Cámara. Bien es verdad que el señor Fernández Ladreda les oyó con desdenosa indiferencia, y sólo esperaba que se hubieran dirigido a él con propósito de agradecerle, en cuyo caso estaría a estas horas en el estrecho de Magallanes, a pesar del Atlántico.

INSISTIENDO

DESPUÉS DE LA VERSIÓN OPTIMISTA

Acogimos ayer la versión optimista que nos fué facilitada en los pasillos del Congreso en relación con los sucesos del 14 de abril. No haremos hoy lo mismo con la que nos proporciona el pesimista sobre suceso de mayor actualidad, por más que la acompañe de un breve comentario de su cosecha, expresivo y popular: «Como prevalece una elegante pasividad, acabarán dándonos en el cogote.» Por voluntad y deliberación nos distanciamos por igual del pesimista y del optimista con ánimo de servirnos de un arancel ponderado con el que en todo tiempo—ahora más obligadamente que nunca—medimos los sucesos públicos de carácter político.

Convergamos que está más en trance de error el optimista que el pesimista. El momento es particularmente propicio a los pesimismos, mucho más en el hombre de la calle que advierte, no sin justificado sobresalto, cómo, a despecho de su victoria electoral, civil, son posibles determinadas subversiones que, sobre su gravedad específica, tienen precio de síntoma. ¿Explicaciones? Cabe formular tantas como temperamentos e inteligencias reconocemos en los hombres. Pero más que de allegar un índice completo de explicaciones—lógicas o ilógicas, pesimistas u optimistas, acertadas o descabelladas—, se trata de alcanzar el remedio adecuado a un padecimiento del cuerpo social de la República, que no remitirá en tanto no hagan su oficio los resortes del Poder. Si la explicación nos sobra, no sucede lo mismo con el análisis.

Una información puntual de lo sucedido ayer—y en lo que de nosotros depende tratamos de facilitarla—servirá para conocer toda la intensidad del estrago ocasionado, por unas y otras razones, en una parte de aquellos resortes de Poder que, en confesión del propio presidente del Gobierno, no funcionan con la necesaria energía. Se sabe por qué. Los espectadores de los sucesos de ayer pudieron averiguar sin necesidad de ajená explicación. De ahí el comentario expresivo y popular, pero a la vez exacto, del pesimista que nos notificaba su versión. Negar que ese comentario se haya contagiado al país equivaldría a incurrir deliberadamente en engaño. El nervosismo de los días pasados va cuajando en recelo y desconfianza. ¿Qué obras eficaces se oponen a estos tumultos, preparados con absoluta calma,

El Parlamento agota los últimos capítulos de un debate político. Ello puede considerarse, dada la estructura del régimen, indispensable; pero lo es mucho más apasionarse por la existencia del régimen mismo, que no se hizo el régimen para el Parlamento y si a la inversa. A la petición de calma respondemos ejercitando nuestra ponderación. ¿Se nos puede pedir más? Y, sobre todo, ¿se le puede pedir más al país, sobreexcitado por desafíos jactanciosos? Tan pronto como el país advierta la puesta en marcha de una energía robusta, fría e inteligente, que excluya los palos de ciegos, dará sin tasa la calma que se le solicita. Su generosidad a ese respecto no puede ponerse en duda.

Si el día de ayer no se caracterizó por una acentuación más dramática fué, justamente, por haber accedido a la petición que le hiciera la víspera el señor Azaña. Pero sería equivocado confiarse con exceso a la calma popular, que reconoce tasa y límite. Calma es, en definitiva, confianza. El Gobierno dispone de ella. Ahora bien: no es una donación graciosa que le haga el país. Más que regalo es carga. Bien lo sabe el señor Azaña, a quien las metáforas de Calderón pueden servir, tan pronto como las traduzca en hechos noticiables, para acrecentar la calma y la confianza del país. Digamos que necesita ser intensificada. Sucesos como el de ayer la merman.

El camarada Llopis denunció que en un pueblo de Guadalupe tóca la campana a cubrefuego. Acudió el vecindario, y fué recibido a tiros por un grupo que sabía de casa del párrico. Gil Robles sonrió friamente. ¿Le parecería bella la combinación?

¡Trabajadores! Ahora más que nunca propagad y leed EL SOCIALISTA

Varios tiroteos ocasionaron tres muertos y numerosos heridos.—Se afirma que las autoridades conocen los orígenes de los disturbios

Ayer tarde, con motivo del entierro del alférez de la guardia civil don Anastasio de los Reyes, se registraron graves sucesos, que vienen a ser la segunda parte de los registrados el día 14, Día de la República.

Del cuartel de la guardia civil de Bellas Artes, situado en el Hipódromo, debía partir la fúnebre comitiva que, por un itinerario señalado previamente por las autoridades, había de acompañar el cadáver del oficial muerto hasta el Cementerio del Este.

Desde bastante antes de la hora fijada, el cuartel de Bellas Artes y sus inmediaciones se vieron totalmente invadidos por una multitud de militares de todas las armas y cuerpos, pero entre los que predominaban los jefes, oficiales y números de la guardia civil. Muchos paisanos—militares de profesión la mayoría—habían acudido para acompañar el cadáver del compañero muerto. También se veían numerosos guardias de asalto, suponemos que ocupados en mantener el orden.

La presidencia oficial.

Minutos antes de las tres llegaron al cuartel de Bellas Artes el general Pozas, inspector general de la guardia civil; el subsecretario de Guerra y el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, que habían de presidir, en representación del Gobierno, el entierro.

Un primer incidente: las coronas.

Como tributo al señor De los Reyes se habían recibido muchas coronas con expresivas dedicatorias. Algunas de las leyendas de estas dedicatorias eran de tal carácter, que el general Pozas ordenó que las coronas que las llevaban no figurasen entre las que se colocasen en el coche fúnebre y en otros vehículos.

Un nervosismo inexplicable.

Parere ser que cuando se estaba organizando la presidencia oficial del duelo, un individuo intentó acercarse a las personalidades oficiales haciendo ademán de sacar una pistola. Algunos guardias de asalto, que se dieron cuenta del gesto, intentaron desarmar al individuo aquel. Esto dio origen a un incidente bastante tumultuoso, del que resultaron dos paisanos y un guardia de asalto ligeramente heridos. También resultó contusionado levemente el jefe superior de policía de Madrid, señor Rivas.

Se cambia el trayecto del entierro.

Por disposición de las autoridades, la fúnebre comitiva debía seguir un itinerario determinado, yendo por la calle de Serrano hasta la plaza de la Independencia, para seguir desde allí al Cementerio del Este. Pero, por voluntad de los organizadores del entierro, éste modificó el itinerario, para marchar a lo largo de los paseos de la Castellana y Recoletos y entrar, por la plaza de Castelar (Cibeles), en la calle de Alcalá.

No obstante la orden en contrario, la comitiva siguió el segundo itinerario, o sea el dispuesto por los organizadores del sepelio.

El fúnebre era llevado a hombros de militares, y tras él seguía la presidencia oficial y una gran masa de gente, entre la que destacaban los uniformes militares. Iban también numerosos paisanos: oficiales del ejército u otros jóvenes pertenecientes a Falange española y a otras organizaciones políticas de derechas.

Un tiroteo. — ¿Contra quién se disparó?

Una vez puesta en marcha la comitiva, asomó lentamente por el paseo de la Castellana, ocupando la totalidad de la carretera central y los dos andenes.

Se daban muchos vivas de distinta índole.

Cuando la cabecera del entierro llegaba a la esquina de la Castellana con la calle de Miguel Ángel, frente a la estatua del general Concha, a la altura de una casa en construcción, unos individuos bien vestidos que estaban detenidos en la acera hicieron una descarga, que todo hace creer que iba dirigida contra la presidencia del duelo.

Guardias de asalto y algunos civiles sacaron las pistolas e hicieron fuego, a su vez, contra los agresores. El momento fué de confusión indescriptible. El tiroteo fué muy intenso. Todos los guardias y militares, así como muchos paisanos, que formaban en la comitiva, sacaron las pistolas y se desplegaron en todas direcciones. Un grupo se lanzó al asalto de la casa en construcción, invadiéndola y obligando a todos los obreros a dejar el trabajo y salir a la calle, después de cachearlos. Todos ellos fueron obligados a montar en una camioneta de asalto y conducidos a la Dirección de Seguridad.

Al cabo de largo rato pudo restablecerse la tranquilidad, en apariencia al menos, y el entierro reanudó su marcha.

Tres muertos y numerosos heridos.

Cuando la gente se repuso de la impresión causada por el tiroteo, se procedió a prestar asistencia a los caídos.

Eran bastantes. Algunos, heridos de extrema gravedad. Uno de ellos, muerto.

En brazos de muchos paisanos, unos, y otros en ambulancias de la Cruz Roja, fueron trasladados los heridos a las Casas de Socorro de Chamberí y Buenavista, donde se los asistió.

El balance era desolador: tres muertos y una veintena de heridos.

He aquí la relación:

Casa de Socorro de Chamberí.—Calixto Cepeda Soriano, de veinte años, natural de Andújar (Jaén), guardia civil. Contusión en la rodilla izquierda y distensión de la pierna del mismo lado; leve.

José Luis López Ibarra, de treinta años, natural de Madrid. Contusiones en el cráneo, en la cara y en la pierna izquierda; leve.

Ignacio Marín Carrión, de veintiocho años, natural de Irún. Herida de arma de fuego en la región inguinal derecha y contusiones en la cabeza y piernas; reservado.

José Sáiz Martínez, de cincuenta y ocho años, natural de Burdeos. Herida de arma de fuego en la región hepática, con salida por la misma; grave.

Gregorio Morón García, de diecisiete años, natural de Madrid. Herida en sedal en el brazo izquierdo y contusiones en la región escapular izquierda y brazo derecho; reservado.

Jacinto Fernández Sanz, de veintinueve años, natural de Pedrosa del Porcillo, cobrador de tranvías. Contusiones y magullamientos en diferentes partes del cuerpo; leve.

Alfonso Pérez Cordero, de cincuenta años, natural de Almería, gerente de la Casa Rayal. Herida contusa en

el pie derecho y contusiones en la tibia del mismo; leve.

Los muertos llevados a este centro benéfico fueron:

Andrés Sáez de Heredia, de treinta años, natural de Madrid, estudiante. Tenía una herida de arma de fuego en la cabeza, con salida de la masa encefálica. Falleció a los pocos instantes de ingresar en la Casa de Socorro.

Manuel Ruiz Jiménez. Llegó caído a la Casa de Socorro. Representa tener de veintiocho a treinta años. Al ser registrado el cadáver se le encontró un recibo de la biblioteca de la Facultad de Farmacia, lo que permite suponer fuera también estudiante.

Casa de Socorro de Buenavista.—Muerto: Luis Rodríguez Vargas, de veintitrés años, comerciante, que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza. Falleció a los pocos momentos de ingresar.

Heridos: Gregorio Jiménez Duque, guardia conductor. Heridas de pronóstico reservado.

Emilio Cano Herrera, subalterno, herido de bala en el muslo derecho, grave.

Federico Bartolomeo Roncali, herido en la cabeza, reservado.

Antonio Mena Fraile, lesiones en la cabeza y en la cara, reservado.

Luis Romero Julián, estudiante, herido de bala en la región glútea, reservado.

Luis Sánchez García, estudiante, lesiones leves.

Daniel Argüjo Calleja, estudiante, erosiones leves.

Juana Boitrán González, lesiones leves.

Angel Sánchez Gómez, agente de Vigilancia, leve.

Gregorio Marina de la Cal, tranviario, leve.

Urbano Fernández Zubieta, tranviario, leve.

Marcelino Sánchez Cursas, tranviario. Herida contusa en el vértice de la cabeza y contusión con hematoma en la región nalar izquierda, leve.

Juan Pérez Gómez, guardia civil, luxación en el hombro izquierdo, leve.

(Continúa en la pág. 3.)

UNA REUNIÓN IMPORTANTE EN LA CASA DEL PUEBLO

No habrá hoy, contra lo que se rumoreaba, huelga general de protesta por los sucesos de ayer

Anoche, y como consecuencia de los rumores circulados durante la tarde, atribuyendo a las organizaciones obreras determinados propósitos para hoy, en réplica a los sucesos desarrollados con ocasión del entierro del señor De los Reyes, se reunió la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, asistiendo a su reunión representantes de la Agrupación Socialista, del Partido Comunista y de las Juventudes Marxistas unificadas, para decidir lo que conviniese al momento y al interés de la clase obrera.

Los reunidos convinieron, después de examinar minuciosamente el problema, que no procedía declarar movimiento de protesta ninguno, si bien importaba hacer presente al Gobierno la resuelta voluntad de la clase obrera de cooperar a la liquidación de las alteraciones del orden público provocadas por el fascismo y enderezadas a dañar el interés de los trabajadores, cifrado por el momento en la rápida ejecución del programa del Frente popular. Idéntica a la voluntad de las organizaciones proletarias debe ser la del Gobierno, a juicio de los reunidos, los cuales, acabada la reunión, se trasladaron al ministerio de la Gobernación a notificar al señor Azaña el resultado de sus deliberaciones.

En contra, pues, de todos los rumores, no habrá hoy huelga de protesta ninguna por los sucesos ocurridos ayer.

Una nota de las organizaciones obreras

A la hora de cerrar nuestra edición (cuatro y cuarto de la mañana) se nos transmite por teléfono la siguiente nota:

«Reunidas la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, la Agrupación Socialista Madrileña, el Partido Comunista y el Comité local de Unificación de Juventudes, después de haber visitado conjuntamente al presidente del Consejo de Ministros para expresarle la profunda indignación existente en la clase obrera madrileña por los sucesos de ayer, que consideran como un hecho más en la serie constante de provocaciones fascistas que han tenido lugar de un tiempo a esta parte, y habiendo obtenido del presidente del Consejo de Ministros, junto a la notificación de las medidas ya tomadas en la noche de hoy, la promesa solemne de una acción enérgica inmediata por parte del Gobierno contra este terror fascista desencadenado, acordaron por unanimidad permanecer en un alerta vigilante, esperando el cumplimiento de dichos ofrecimientos, y reservándose por su parte la adopción de todas las medidas que las circunstancias impusiesen, caso de que las provocaciones fascistas continuasen un solo día más.»

Interinamente se encarga de la cartera de Gobernación Casares Quiroga

Por enfermedad del ministro de la Gobernación, señor Salvador, se ha encargado interinamente de dicha cartera el señor Casares Quiroga.

EL TERCER PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

DESPUÉS DE LA RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR AZAÑA, LA CÁMARA OTORGA SU CONFIANZA AL GOBIERNO

Al rectificar las oposiciones se producen vivísimos incidentes

A las cinco y diez comienza la sesión, bajo la presidencia de nuestro camarada Jiménez Asua.

Animación en los escanos. Las tribunas, abarrotadas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Se lee el acta de la sesión anterior, y es aprobada.

Prometen el cargo varios diputados y comienza la discusión del

Orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades añadiendo al ejercicio del cargo a don Luis Arellano.

El compañero JIMÉNEZ ASUA: Continúa el debate político. Tiene la palabra el señor presidente del Consejo.

(En el banco azul, todo el Gobierno.)

Rectificación del jefe del Gobierno

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Señores diputados: Voy a recoger algunas de las observaciones formuladas en la tarde de ayer a la declaración del Gobierno, sobre todo las de aquellos grupos de oposición, porque en ellas están las mayores objeciones a nuestra posición.

Desde el punto de vista político, la principal objeción se encamina a establecer un género de política sobre los republicanos que gobernamos ahora podemos hacerlo con una mayoría que ha nacido de una coalición de la que nos separan grandes diferencias ideológicas y tácticas. Esto me parece a mí que era uno de los puntos más importantes que se tocaron ayer. Nosotros — vivieron a decir los señores de la oposición — estamos alarmados, porque no sabemos si el Gobierno irá más allá del programa trazado bajo la presión de esas fuerzas o si llegará a tomar acuerdos de carácter revolucionario, que constan en los partidos que con él colaboran. Yo creo que la situación nuestra es clara. Por lo menos, lo es para el Gobierno. Nosotros, durante unos días, hemos estado, cada uno desde nuestra tribuna, manifestándonos contra la política que se venía ejerciendo desde el Poder. Este era nuestro deber moral y legal en defensa de la Constitución de la República.

Hicimos una campaña de propaganda, no tanto para combatir la situación gubernamental como para preparar los modos y los sistemas para llevar a la práctica la defensa de la Constitución y de las esencias republicanas, y estando libre la vía legal del sufragio universal, no había otro camino para llegar a obtener una fuerza parlamentaria y ejercer el Gobierno. Quiénes debíamos entrar en este camino de rescate de la política republicana nos pusimos a la obra.

Hay otras posiciones políticas que coinciden con nosotros en estar dentro de la República, porque ésta es la base de la libertad. Es una posición política de la que hay que partir para desarraigar la anterior política fascista.

¿Es que acaso pretendía alguien, o suponía, que por nuestra condición electoral íbamos a suprimir las banderas de nuestros aliados eventuales? ¿Es que ellos iban a tener que abdicar de sus tácticas y doctrinas? Tampoco. Lo que hemos hecho ha sido examinar lo que nos era común, dentro de la Constitución. Ponerlo en común, coincidente, y redactar un programa y comprometernos todos a realizarlo.

La superchería de las cláusulas secretas en el programa del Frente popular.

El programa que confeccionamos los republicanos de izquierda lo esperó con interés la opinión, no por lo esencial, sino porque se había llegado a un acuerdo sobre el fondo y sobre la táctica. Entonces recuerdo que nadie formuló la mejor objeción. Casi pudiera decir que constituyó un pequeño caso para las fuerzas contrarias. Esperaban que por sus extremismos defraudase a la opinión, que nos presentara ante ella como unos perturbadores.

En vista de que no fué así, empezaron a circular por ahí, por Madrid y supongo que por provincias, la especie grotesca de que al programa le habían agregado unas cláusulas secretas, como suele hacerse en los Tratados internacionales. Yo no tengo la menor noticia, y precisamente en las hojas que esparcían esa especie estaban detalladas esas cláusulas secretas que nuestros detractores hubieran querido ver figurar en el programa, un programa que ni en el envés, ni en el reverso, ni en el canto, tiene nada de subversivo. Es auténticamente republicano.

¿Es que se creía que los republicanos íbamos a persistir en todos los errores que hicieron caer a la monarquía?

Verdad es que en un principio hubo republicanos que lo eran cuando el serlo constituía cosa elegante. Cuando consistía en ser republicanos de confederación o Aliados, pero en cuanto hubo que ser republicano militante, con preocupaciones y disgustos, atenciones y contrariedades, entonces dejaron de ser republicanos porque era cosa demasiado seria.

Volviendo al programa, diré que tal vez el pueblo esperaba mucho más. Pero nosotros, conscientes de lo que cedemos, no hemos limitado a plasmar en él lo que considerábamos realizable. Es un programa de realizaciones urgentes. Se que el pueblo aspira a más, y creo que el pueblo necesita más.

Ahora se nos dice: ¿Y esas masas que aspiran a suprimir la propiedad, a socializar la Banca y a suprimir la

fuerza pública? ¡Ah! No sé. Los partidos políticos extremos, de derecha o izquierda, siempre han tenido su programa, de que yo no soy defensor.

¿No recuerdan la aportación del Partido Socialista al advenimiento de la República?

¿Es que el Partido Socialista no contribuyó de modo principal a traer la República? Entonces su colaboración no asustó a nadie. Ni los republicanos más o menos moderados, ni los conservadores, hicieron ascos a esos votos proletarios. ¿Es que no se recuerda que el Partido Socialista compartió durante dos años y medio las obligaciones del Gobierno? Entonces no os asallaron las preocupaciones que ahora expresáis.

¿Es que alguien creía que nosotros estábamos dispuestos a arriar nuestras banderas republicanas para dejar paso a otra clase de avances políticos? ¿Con qué derecho se nos pueden hacer ahora esas imputaciones? Nuestro deber es cumplir nuestro programa, y estos señores (señalando a los comunistas), que también lo han rubricado, vienen con el mismo compromiso.

¿Que en la propaganda se dicen otras cosas? ¡Ah! Yo con eso no tengo nada que ver. La propaganda dentro de la ley está permitida para todos. (Rumores en las derechas.) Dentro de la ley. Y el Partido Comunista es un partido tan legal como el vuestro (por los monárquicos), que tiene derecho a hacer su propaganda.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: De eso va hablandome.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Hablaremos cuanto su señoría quiera. Lo que sucede es que se hace un supuesto de otro supuesto, que lleva a suponer que se busca un efecto político o que se pretende colocar al Gobierno en una situación que se supone difícil frente a sus aliados electorales. En los razonamientos de su señoría, señor Calvo Sotelo, hay algo de ingenio, y no creo que le ofendan estas palabras.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: No, vale más ser ingenio que inconsciente.

EL SEÑOR AZAÑA: El polemizar con su señoría me queda bastante años de encima. Me recuerda cuando discutíamos en otro lugar y con menos responsabilidad. Desde entonces ha acaecido poco sus armas polémicas el señor Calvo Sotelo.

Lo que yo opino de la revolución.

Preguntaba su señoría qué opinábamos nosotros de la revolución de octubre, ya que habíamos opinado respecto a los actos de la represión. Realmente, la pregunta, sobre todo para su señoría, es ociosa. Como los amigos políticos de su señoría decían que yo la había preparado y organizado, me han llamado al compromiso de la revolución; no conformamos con la explicación dada por su señoría al público de mi conducta. (Aplausos.)

Nadie ha impugnado la conducta política nuestra en la revolución. Pero, a pesar de esto, yo os lo voy a decir. Ha oído hablar su señoría de unas notas de los partidos republicanos, a raíz de la crisis que provocó el movimiento. Pues esa era mi posición en la revolución. ¿Particé? No. ¿Qué locura! Pero autor de consejos para que la revolución no estallara, sí. En unión de otros republicanos que no están aquí, sino que están muy lejos. Mi decoro y mi buen gusto me impiden extenderme en más consideraciones sobre este tema. Pero no tanto que no me permita recordar que nosotros dijimos lo que nos parecía aquel cambio político, en términos duros y clarísimos. Reconozco el derecho y la legitimidad de ejercerlo de quien hacía uso de su prerrogativa; pero se puede ejercer un derecho sacrilegio y ejercerlo disparatado. Si se hubiera seguido nuestra opinión, no habría habido revolución de octubre. El señor Calvo Sotelo se quejaba de que habíamos de una manera tan precisa de la represión de Asturias, y yo digo que si los Gobiernos que ha habido en España desde octubre del 24 hubieran cumplido con su deber, este problema no estaría planteado. Es muy fácil estar tapándose los oídos para no oír los alaridos que sonaban en todo el ámbito español. Y si hubieran escuchado esto, no nos incumbiría ahora a nosotros una tarea tan penosa y tan desagradable. (Muy bien.)

La anarquía del Estado.

Digo esto, señores diputados, porque estamos oyendo hablar de anarquía. Yo creo que la anarquía no es un régimen estable. No es ni siquiera un régimen. La anarquía no puede durar, y se sale de ella o levantando las leyes sobre los escuderos que amontonara, o por un acto de fuerza. Pero la anarquía no es el desorden público y esporádico de las masas populares. La anarquía es efectiva cuando se hace desde el propio Gobierno. ¿Cuál es la peor anarquía? La peor anarquía es la anarquía del Estado. La que se ha padecido durante los

dos últimos años, sin respeto a la Constitución, sin autoridad y abolición de todos los poderes. Esa es la verdadera y tremenda anarquía.

¿Terrible ejemplo para el pueblo, al que se le ha hecho perder la confianza en la justicia de los Gobiernos!

EL SEÑOR VENTOSA, lo que debía haber dicho es que el pueblo está anheloso de poder confiar en este Gobierno. Porque desde hace mucho tiempo no ha podido hacerlo en ninguno.

He observado que el señor Ventosa ha coincidido en muchos puntos con el señor Calvo Sotelo. En general, se han mostrado conformes con la orientación de mi discurso, discrepando en otros extremos.

Es preciso que sepamos adónde va cada cual.

Nosotros, al querer la reforma del reglamento de la Cámara, es para darle más vigor. En ningún caso para entorpecer un responso. Nuestro país es como es; a mí me hace gracia así y me es simpático. Yo no puedo querer para mi país un régimen que ni siquiera tiene en el lenguaje de aquí vocablos para expresarse. Yo no quiero para mi país ni el totalitarismo ni el otro extremismo contrario, ni nada por el estilo de esas formas de gobierno que aquí, por fortuna, no han tenido nada que sepa traducirse.

EL PARLAMENTO no se morirá en nuestras manos. El pensar que vamos a destruir un régimen democrático es una locura.

Preguntaba el señor Ventosa que en qué régimen nos encontramos. Señor Ventosa: estamos en la República y regidos por la Constitución de 1931. He de declarar con nobleza y con satisfacción que de las voces de oposición que se oyeron ayer aquí sólo el señor Cid, lo digo en su honor, pronunció la palabra República. (Pide la palabra el señor Ventosa.)

De ello infiero que no se trata de una diferenciación en la forma de entender la República, sino de diferenciación en el grado de adhesión a ella.

Nosotros estamos dispuestos a mantener la República por encima de todo. No digo por encima de la ley, porque entonces no sería la República. Estamos rigiéndonos por la Constitución del 31. Yo no sé si su señoría es partidario o no de ella, si ha trabajado o no por su modificación; pero mientras exista, es la Constitución.

Decía luego el señor Ventosa, con palabras honrosas para mí, que quiero desviar, que yo me encuentro en una situación excepcional. Se preguntaban por qué todo esto. Y apuntaba que las clases conservadoras confiaban en la gestión del Gobierno y en que yo estuviese a la cabeza.

Los 500.000 fasciosos que se reunieron en el campo de Comillas.

Voy a dar explicación a su curiosidad. Si está mal, modifíquela su señoría.

El 20 de septiembre de 1935, en un campo de Madrid contratado por Izquierda republicana, nos reunimos 500.000 fasciosos, y yo era el abanderado. Estábamos allí todos los pistoleros, todos los falsificadores de España, todas las plagas que azotan a nuestro país. Tan arraigada era esta idea, que hubo alguno que quiso tener un lazo, a la entrada o a la salida, para que se hiciera con nosotros un escarmiento, si no un exterminio. Después vino la campaña electoral. Hasta las doce de la noche se estuvieron pronunciando contra nosotros las mayores truculencias y atrocidades. Se hizo creer a la opinión de determinado sector que nuestro triunfo significaría el derrumbamiento de la sociedad española, que íbamos a derribarlo todo. ¿Hasta se dijo que íbamos a repartirnos las minas!

De pronto, el 16 de febrero cambió la cosa instantáneamente. Todos los que se oponían a nuestra victoria, todos los que contra mí persona habían arremetido, se acercaron a decirme: «Señor Azaña, tiéndonos usted una mano.»

Pero ¿no habíamos quedado en que más manos estaban manchadas por crímenes?

EL SEÑOR FUENTES PILA (monárquico, interrumpe): No se le entienda lo que dice.

El compañero ROMERO: ¿A Sierra Morena con un trabuco! ¡Allí está su puesto!

El camarada FERNÁNDEZ (Amador): Ponte a las órdenes de Rico Avello.

EL SEÑOR AZAÑA: Yo, señores, y me refiero al punto de vista del señor Ventosa, no estoy obligado a tenderle la mano a nadie. Si bajo el efecto del terror, no producido por nuestros hechos ni programas, sino por las profecías de nuestros adversarios, ha creído alguien que nuestra presencia en el Gobierno podría dar lugar a aquellos anuncios, esas personas deben reaccionar por sí mismas. No puedo ser yo su ángel custodio. Yo no soy ángel custodio de nadie. No me compete serlo más que del régimen y de la Constitución. (Muy bien en la izquierda.)

Un programa, unas convicciones y una resolución.

No me lo pida el señor Ventosa. Yo estoy aquí lo mismo que en 1932. Con un programa, con unas convicciones, con una autoridad, con la misma resolución. Tal vez esta resolución, si ha sufrido algún cambio, es para acrecentarla. Mi conciencia no ha cambiado ni un ápice. Igual que entonces, es de cristal. Si acaso, resultará más fácil de romper que el año 33.

Se asustaba el señor Ventosa de las cosas que ocurren en nuestro país y que no ocurren en el extranjero. Se extrañaba de la situación de febrilidad de nuestro pueblo. ¿Quiere que le diga por qué es esto así? Voy a decirselo.

En esos países han ocurrido antes otras cosas que en nuestro pobre país no han ocurrido. Nuestro pobre pueblo ha pasado del régimen anterior, señorial y feudal, al régimen actual en una actitud vacilante y temerosa por mil razones. Lo cierto es que nuestro país no ha pasado por la fiebre política que pasaron otros países de Europa en el siglo XIX.

EL SEÑOR CARRANZA: ¿Y la guerra civil? (Buenos rumores.)

EL JEFE DEL GOBIERNO: La guerra civil, que perdieron los liberales, señores de la oposición. A consecuencia de esto, nos encontramos con problemas de una complejidad extraña. En nuestro país se han fuertes contrastes, y al lado de manifestaciones de gran civilidad, como las que se dan en cualquier otro país, hay lugares donde se vive como en el siglo XII. Y en política ocurre algo así. Al lado de lo que significan esos señores (Señala a los socialistas y comunistas), que defienden ideas, lo mismo que en los países más avanzados de Europa, hay otros que defienden ideas que ya no existen en ninguna parte. Si España, durante el siglo XIX, hubiera pasado por la fiebre política de otros países, estos señores, socialistas y comunistas, estarían luchando ahora con una burguesía fuerte que hubiera creado una economía próspera, y no se daría el caso de que todavía los residuos del poder feudal conservaran hasta el advenimiento de la República su poder político y económico. Suele ocurrir que cuando los republicanos planteamos algunos problemas se nos dice que eso va no ocurre en ninguna otra parte. Es verdad. Yo quisiera que no pasara en España. Pero es verdad también que ocurre.

El decreto de readmisión. Hubo quien creyó que se habían acabado los republicanos y socialistas.

Se ha hablado aquí de la readmisión de los obreros despedidos en 1934, y se han hecho razonamientos contra este decreto por la perturbación que pudiera producir en el orden económico. Digo de eso lo que de otros problemas. Si no se hubiera perdido de vista la justicia y la prudencia del gobernante, y no se hubiera dado aquel decreto del ministerio de Trabajo, ahora nosotros no habríamos tenido que resolver este problema. Lo que ocurrió fue que llegó un día en que algunos españoles se creyeron que se había acabado el mundo, y se sentaron sobre sus piernas a usar una manta, esperando ver pasar el cadáver de su enemigo; pero no se había muerto. Creyeron que se había acabado para siempre los republicanos y los socialistas y se tomaron todo género de licencias, y una de las más graves fue aquel decreto.

Y ahora, los que el año 34 combatían nuestra organización paritaria, se declaran que cuando tuvieron ocasión de ir contra ella lo hicieron, para que se desahogaran. ¿No queráis violencia? Pues tomad violencia.

Ahora han venido gentes a decirme que habían tenido que efectuar despidos por orden de la autoridad y atendiendo a disposiciones judiciales, y entonces lo hicieron sin ninguna protesta y sin salvar su responsabilidad. Se apresuraron a hacerlo con mucho gusto, aprovechándose de la disposición para ejercer un desdén de venganza política. Tened presente el ejemplo.

También yo soy un representado.

Yo puedo hablar con cierta holgura de este problema porque yo soy también un readmitido al trabajo. No quiero indemnización; pero no está de más que lo recuerde. Cuando yo veo ahora a organizaciones políticas conservadoras que rehan sobre mí toda la responsabilidad para hacerme árbitro de todo lo que ocurre en el ámbito nacional, pienso que el año pasado estaba en aquellos bancos res-

pondiendo de la acusación de un delito de que no había cometido. ¿Qué extraño destino y qué lección, que muy pocos han aprendido!

Se ha dicho aquí que perdí el Poder el año 33 por timidez. Y yo digo que si lo perdí por timidez, no se explica la reacción de derechas. Y que si fué por lo segundo, es que cumpliríamos con nuestro deber. La pérdida del Poder en 1933 de la coalición gobernante, casi igual ahora, no se debió a ninguna flaqueza del Gobierno ni al incumplimiento de nuestro deber. Lo que pasó es que entonces el presidente del Consejo de Ministros no sabía lo que pasaba en las altas esferas de la política, y años de capitales, que todavía no ha llegado a la magnitud del año 31, y ataques que no van contra la patria, sino contra la República, porque nosotros somos la República, y de lo que se trata es de hacer daño al régimen.

Ataques en lo que de menos es el pistoletazo a sueldo. Ataques que todo hace suponer que hay detrás de esos pistoleros un organismo político, una organización con métodos, con propósitos determinados.

¿Que con dinero? Yo no sé de dónde sale. Preguntaba el señor Gil Robles que dónde estaban los que subvencionan esta campaña. Si yo lo supiera, ya estaría en la cárcel; pero por las últimas averiguaciones realizadas por la policía esta impresión se consolida. Y los hechos ocurridos en Madrid esta misma tarde lo robustecen.

No soy comunista; pero si lo fuera y estuviera a la cabecera del banco azul, cumpliría el pacto electoral.

El propósito de las oposiciones era claro: poner al Gobierno en el trance de hacer esta u otra declaración que pudiera indisponerlos con los aliados electorales. Nosotros tenemos un código de disciplina, y en él nos movemos, así como la mayoría. Es, pues, ocioso que me pregunten si voy a dar paso al régimen comunista. Porque yo no soy comunista. Si lo fuera, estaría sentado allí. Y si lo fuera y estuviera sentado allí, también cumpliría el pacto electoral. (Voces de aprobación.) Y, si en vez de ser yo, fuera un comunista, también lo cumpliría, porque, si no, no hubiera venido aquí a hacer una labor parlamentaria dentro de la Constitución republicana. Para atacar a la Constitución, o se hace la revolución en la calle... o se pronuncia un discurso. (Rumores.)

Decía que hasta el señor Gil Robles cree en mi palabra. Así lo hubo de declarar ayer. Muchas gracias, señor Gil Robles.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Es que su señoría no se imaginaba la rectitud con que yo procedo.

EL SEÑOR AZAÑA (contestando a la interrupción del señor Gil Robles): En la posición del señor Gil Robles nada hay que se salga de la postura de adversario al Gobierno. Es recíproca, y se espera a conocer sus actos para juzgar. Es lo normal.

Gil Robles, al amenazar con violencias, pierde la autoridad para increpar a nadie.

Pero al final hizo algunas afirmaciones que voy a subrayar porque me parece muy grave. El señor Gil Robles es dado a las afirmaciones demagógicas; propende a ellas; dice cosas que no le conviene decir y que de seguro no va a hacer.

Decía que él ha tratado de encuadrar a su partido dentro de una acción gubernamental, pero que teme que sus huestes le abandonen para irse a formar en las filas de los que recomiendan la violencia, para vengarse.

Considero un fracaso de su señoría que admita que sus huestes le puedan abandonar con el acicate de la venganza, sobre todo dada su formación cristiana, que nos ha confesado.

Desde ese punto de vista carece de autoridad para increpar a esos hombres (señalando a los socialistas), por venganza o por desquite se lanzaron a la revolución. Extrañan esas palabras en un conservador. Decirlo es una demagogia. ¿Cómo se pueden pronunciar esas palabras? En política, lo interesante es tener razón. Nadie que se diga gubernamental o democrático tiene derecho a decir eso ni a hablar de venganza. La venganza, si la pronuncia un burgués o un proletario, es absurda como fin político; pero en labios de un burgués conservador tiene todo el sentido de una blasfemia política. El Gobierno ha sentido contrariedad, repugnancia, ante ciertos hechos que se han producido.

Nadie puede dudar del desvelo del Gobierno para evitarlos o reprimirlos. Había aquí ayer un orden de la prisiones de los españoles a las llamas. Es, por lo visto, una endemia española. Antes se quemaba a los herejes y ahora se quema a los santos.

Y a mí me duele esto, porque es inútil por lo que tiene de escandaloso y porque sirve de propaganda a lo mismo que se trata de destruir.

¿Qué le parece al señor Gil Robles el asesinato del señor Pedregal? — En plan de agresión a la República.

Yo, ayer, al hablar de calma, no hablaba de la calma del país; hablaba de la calma mía, de la que deben tener los republicanos para no contribuir con su intranquilidad a la propaganda. Yo no puedo concebir que porque haya desórdenes, la República peligre. Que las voces republicanas digan que peligra la República, que el régimen está parado y no puede andar. ¿Qué más quieren esos elementos para seguir actuando! Habla de la calma necesaria en los republicanos.

Para reprimir los actos desagradables hemos asistido hace un par de días a un hecho escandaloso motivado por la venganza. Hemos visto el asesinato de un magistrado. ¿Qué le parece al señor Gil Robles?

EL SEÑOR GIL ROBLES: Mal, francamente mal.

EL SEÑOR AZAÑA: Pues ese hecho ha ocurrido porque alguien le ha aconsejado al autor: «Ya que no puedes vengarte de otra forma, tómate así el desquite.»

Ocurrió que asistimos a un plan completo de agresión a la paz pública en daño del régimen republicano. Asistimos al mismo espectáculo que en los años 31, 32 y 33. Yo tengo una triste experiencia. Ahora es lo mismo que entonces: asaltos, ataques a las personas, eso que yo voy a negar en disculpa de nadie ni de nada. Fuga de capitales, que todavía no ha llegado a la magnitud del año 31, y ataques que no van contra la patria, sino contra la República, porque nosotros somos la República, y de lo que se trata es de hacer daño al régimen.

Ataques en lo que de menos es el pistoletazo a sueldo. Ataques que todo hace suponer que hay detrás de esos pistoleros un organismo político, una organización con métodos, con propósitos determinados.

¿Que con dinero? Yo no sé de dónde sale. Preguntaba el señor Gil Robles que dónde estaban los que subvencionan esta campaña. Si yo lo supiera, ya estaría en la cárcel; pero por las últimas averiguaciones realizadas por la policía esta impresión se consolida. Y los hechos ocurridos en Madrid esta misma tarde lo robustecen.

Hay que desmontar el órgano gubernamental de arriba abajo para desplazar a los que no cumplen con su deber.

A pesar de nuestro desvelo, los órganos del Estado no funcionan siempre bien. Por nuestra parte, no ha habido dejación.

Se han hecho cambios de mandos y se harán más. Se va a hacer una revisión de lo que no funciona. No hemos pecado por falta de exigencia de responsabilidades. ¿Dificultades para todo esto? ¿Enormes? No. Los voy a negar, aunque se regocijen los adversarios.

Ya lo dije el día primero que hablé aquí cuando aludí al señor Portela sin ánimo de combatirlo, porque no me divertía hacerlo ahora que ya no es presidente del Consejo. Nos hemos encontrado con que hay que montar el órgano gubernamental de arriba abajo. Hay en él infiltradas personas que, sin faltar a su deber, tienen, por diferencias ideológicas, desmayos que les hacen no coincidir con la obra republicana del Gobierno. Y vamos a proceder duramente contra los que hayan delinquido. Ahora bien: yo no hago polacadas. Se han instruido expedientes en todos los casos, y si en alguno ha faltado, decidímoles y se instruirá.

Ahora bien, si lo que queráis es que cada vez que suene un tiro o haya un alboroto montemos una batería de artillería, ¡eso no; eso no lo haremos jamás! La represión ha de corresponder al hecho. Lo demás es una barbarie.

Hay que distinguir entre el desorden público real y efectivo y la explicación política del desorden. Si examináis la situación general nos encontraremos con muchas regiones, precisamente en aquellas en que la exaltación política es más aguda, donde no ha ocurrido nada. Se habrá registrado algún atentado. Pero no ha habido subversión. En resumen, nada grave.

El cobarde Fernández Ladreda.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ LADREDA (redista) interrumpe.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Nada grave si lo comparamos con lo ocurrido en Andalucía.

(Y vuelve a interrumpir el señor Fernández Ladreda. Es un militar, diputado por Asturias, que durante los gloriosos sucesos revolucionarios de Asturias huyó como un valiente, y estuvo tres días parapetado detrás de un colchón. Cuando los moros y el tercio entraron en Asturias, el bizarro señor Ladreda surgió a la vida pública, y al tiempo que contaba sus «hazañas» en la mesa del café, se dedicaba a denunciar a los escasos trabajadores que no estaban en prisión y a recomendar a los carcerarios que «diesen leña de firme a los forajidos».)

Y como el señor Ladreda vuelve a interrumpir, le digo:

El compañero PRIETO: Su señoría no puede hablar, porque es un cobarde.

El camarada BELARMINO TOMAS: Se escondió como una gallina, entre los colchones.

El compañero GONZÁLEZ PEÑA: ¿Cobarde! ¿Cobarde! Ya pagará lo que hiciste.

Y todos los diputados socialistas asturianos, puestos en pie, increpan duramente unos minutos al señor Ladreda, llamándole: «Cobarde, cobarde, cobarde!»

EL SEÑOR LADREDA no dice nada.

Los «terribles daños» producidos por los asentamientos.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Insisto en que en regiones donde la pasión política es más fuerte no han ocurrido hechos graves. Se habrá registrado algún crimen; pero no ha habido subversión del orden moral; tal en Asturias, en Galicia, en Valencia, donde, después de lo de Látiba, no ha vuelto a ocurrir nada. En Castilla, no ha habido apenas incidentes, salvo en Palencia, en una agresión entre vendedores de periódicos fascistas y comunistas.

EL SEÑOR VALIENTE (Ceda): Y en

Valladolid; que ha habido cuatro muertos.

El compañero LANDROVE: Sí; cuatro obreros asesinados por los otros los fascistas. (Escándalo.)

Y apenas se ha restablecido el silencio, dice:

EL SEÑOR VERGARA (Izquierda republicana): ¡Eso es verdad! ¡Eso es verdad!

EL SEÑOR AZAÑA: Yo no he pronunciado aquí ni una sola sílaba de disculpa ni de justificación. Lo que he tratado ha sido de explicarlo. Es muy difícil impedir explosiones violentas, súbitas e inesperadas. Lo que no es difícil es corregirlo. Pero que estos hechos se han producido por manifestaciones hostiles de unos y otros, el hecho que desata la indignación o el rencor de unos o de otros, esto es evidente. Ahora, lo que también hay que reconocer es que la reacción es desproporcionada, y enojosa y perjudicial contra el propio Gobierno, del Frente popular, y contrario a los propósitos de éste. El señor Ventosa ha hablado también de la política de asentamientos, y decía que muchos se habían hecho por la violencia o dedicando a labor tierras de pasto. La fuerza pública ha cumplido con su deber arrojando de las fincas invadidas a los que lo habían hecho, y luego, por medio de las autoridades competentes, se han hecho los asentamientos en aquellas fincas o en otras.

Tampoco es exacto que se haya infligido un grave quebranto a la economía con los asentamientos sobre tierras dedicadas a pasto. En Badajoz hay más de un millón de hectáreas de pastos. Los asentamientos se han hecho sobre 105.000. Ni una más ni una menos. ¿Sabe el señor Ventosa lo que esto significa? Pues el 7 por 100 de las tierras... En Cáceres, el porcentaje no llega al 5... Y conviene también tener en cuenta que ahora se dice que son tierras de pastos malos que estaban abandonadas.

Esto no es ningún atropello grave contra las leyes. Se hablaba también del movimiento bolsoístico y del retroceso del turismo, y hay que recordar que hay por ahí fuera una porción de Empresas periódicas extranjeras que no quieren ser amigas de España, y se utilizan los sucesos para desviar hacia otros países la corriente turística. ¡Qué le vamos a hacer! Se han hecho las gestiones pertinentes; pero si no se consigue nada, al fin y al cabo, yo no vivo de la opinión de la prensa extranjera. Viviremos tranquilos, sin que los demás nos hagan justicia, y nosotros nos la hacemos.

El Gobierno va a sancionar duramente a los que se llevan el dinero.

Se ha empleado también el argumento de que la Bolsa ha bajado muchos millones.

Me quiero decir el señor Ventosa en cuanto se enriqueció el caudal español y cuántas industrias florecieron con el alza que se produjo hace cuatro meses? ¿Cuántas han desaparecido ahora o cuántas se crearon entonces? ¿Dónde está esa alquimia para utilizar estas alzas de la Bolsa en beneficio de la economía? También se ha hablado de la huida del dinero. Yo lo que puedo asegurar es que quienes se llevan al extranjero los billetes no son los elementos del Frente popular.

EL SEÑOR VENTOSA: Eso no ha sido un razonamiento mío.

EL SEÑOR AZAÑA: Bueno, pues se lo endoso. En las circunstancias políticas de cualquier país puede producirse un movimiento de pánico sincero ante algunos de los temores de cuenta corriente; pero también puede haber una acción directa con el propósito de causar perjuicio. De esto puede saber quien fue ministro de Hacienda en los primeros tiempos de la República. El Gobierno quizá no tenga en su mano el poder evitar; pero no está lejos de la mano del Gobierno la sanción que merece eso, y por lo menos, va a tener que sentir quien eso haga, porque en esto, como en todo, si se agotan todos los procedimientos y se emplean todas las violencias contra el Gobierno, nosotros tendremos que hacer lo que podamos para salir del paso. (Rumores de aprobación.)

La República les dará de comer, y ya veremos de dónde sale la subsistencia.

EL SEÑOR CARRANZA: Tiene que haber tranquilidad.

EL SEÑOR AZAÑA: Para que haya tranquilidad, lo primero que hay que tener es trabajo, y todavía se oye decir la frase que emplean algunos amigos de su señoría, de bien triste memoria: «La República os dará de comer.» Si la República les dará de comer, pero veremos de dónde sale la subsistencia. Después de oír a las oposiciones, queda bien clara nuestra posición:

Traeremos aquí las leyes para que las estudie

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER

Escandalosa audacia del ex secretario de Primo de Rivera

También rectifica el señor CALVO SOTELLO, que acusa de criminalidad a jefe del Gobierno por exhumar los problemas. ¿Exhumar? ¿Exhumar? ¿Exhumar? No lo entiendo... ¿qué es eso?

El jefe del GOBIERNO: Un guardadillo. (Risas.)

El señor CALVO SOTELLO insiste en sus incoherencias sobre la indisolubilidad del Frente popular.

Opina que el señor Azana ha subvertido gravemente una declaración hecha sobre sí rechazando o no el mandato de octubre. Las palabras del señor Azana le parecen una blasfemia, porque si, como se dice, el triunfo del Frente popular es la consecuencia de la revolución, el jefe del Gobierno se ha beneficiado de ella. Y por eso necesita saber el aspirante a dictador si el señor Azana presta su aquiescencia a todo lo ocurrido en Asturias.

Y luego de decir que el principio de autoridad está por el suelo y manchado de sangre, habla de la bolchevización del Partido Socialista.

El camarada MARTINEZ CARTON: Repite usted más que el rícin.

El compañero MANSO: ¿Y qué le vas a hacer? El grandísimo no tiene otro disco.

El señor CALVO SOTELLO: ¿Es que no se ha separado de hecho, aunque no de derecho, de la Segunda Internacional?

El compañero PASCUAL TOMAS: No, su señoría no sabe una palabra de eso... ¿A qué habla de lo que no entiende?

El señor CALVO SOTELLO justifica la retirada de cuentas corrientes, y dice que los «putativos» que se llevan el dinero lo hacen por pánico, no por maniobras políticas. (Risas.)

Califica de grave la ley anunciada por el señor Azana para acabar con los maniobras.

En la discusión de medidas de fuerza, para tranquilizar a sus amigos.

El señor AZANA: Vanitos! los señores azanistas que se poseen la vida fusilando socialistas. ¿No?

El señor CALVO SOTELLO: Yo he sido cuatro años ministro, y no se aplicó ni una sola pena capital.

El señor GOMARIZ: ¿Y los de Vera de Bidasoa?

La camarada JULIA ALVAREZ: ¿Y la ley de «dugaso», que aplicaba ese verdugo, ese hermano vuestro, que es Martínez Anido? Si pudieran hablar todos los que cayeron en las cárceles...

El compañero URIBE: Para ahorrarse trámites los asesinaban sin formación de causa.

El señor CALVO SOTELLO insiste en señalar su miedo al coco del comunismo. Cuenta las historias, tan manoseadas, del oro ruso, y la propaganda para convertir España en el segundo país bolchevizado.

El camarada MARTINEZ CARTON: Ahora cuéntenos lo de los bolcheviques que se comían los niños crudos.

El señor CALVO SOTELLO habla de los sucesos de la tarde de hoy, y dice que con motivo del entierro de un alférez de la guardia civil, la comitiva fue saludada con una descarga.

En la minoría COMUNISTA: Que hicieran, por orden vuestra, los pistoleros fascistas, que iban en el grupo. (A los derechistas les duele la «indirecta», y protestan.)

Se queja de que la censura haya triturado la escuela de defunción del oficial muerto el domingo en la Castellana.

El camarada RUBIERA: Lo mismo que hicisteis con López Bravo, a quien asesinasteis vosotros. ¡Y también era un oficial del ejército!

(En general, el discurso transcurre en medio de un escándalo constante, aumentado con las intervenciones del señor Comín, que está como de costumbre... No hay forma de seguirlo.)

El señor CALVO SOTELLO cree comprometido el orden social por la política débil del Gobierno, que no se atreve a hacer frente a los perturbadores.

Un DIPUTADO: ¡Pero si sois vosotros.

Y termina el ya no joven hacendista con una maniobra, a cuenta de la intervención de la censura en la susodicha escuela, cosa que el «orante» señala como falta de respeto a las instituciones.

La mayoría le sorprende el juego y le dedica adjetivos como éstos: Canalla... Cobardes... Asesinos... etc.

Acertada intervención del ministro de Estado.

El ministro de ESTADO: Dos palabras para rogar a la mayoría que modere su entusiasmo y frene su fervor... Tened presente que muchas veces basta una palabra fácil para realizar esas ambiciones y embucar a los inexpertos para que hagan su juego, al que quiere llevarlos con mala intención.

Tened calma. No os preocupen las palabras del señor Calvo Sotello, que ha contrado esta tarde una gran responsabilidad.

Es grave el deber del Gobierno, pero no lo es menos el de las oposiciones, y el señor Calvo Sotello ha pretendido hacer una maniobra del más viejo estilo. (Muy bien.)

Las instituciones están defendidas por el Gobierno, que no tolera ataques colectivos. Ahora bien, lo que no puede salir del banco azul es la adulación y el halago para conseguir por procedimientos ilícitos un deseo subversivo. (Aplausos.)

Y ahora una advertencia: tengan presente su actitud perniciosa de hoy los elementos que se llaman de orden. La Historia dirá quién sirve mejor los intereses del país, si esos señores, cuya reprochable actitud me interesaba descubrir, o nosotros, con las medidas del Gobierno. (Aplausos.)

Rectifica el señor VENTOSA, que mantiene sus puntos de vista defendidos ayer, y queda concluido el debate.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

La proposición de confianza es aprobada por 195 votos contra 78 y una abstención.

El señor GONZALEZ LOPEZ (Izquierda republicana) defiende, breve y elocuentemente, una proposición de confianza al Gobierno, representante genuino y auténtico de las aspiraciones del pueblo español, que aspira a que la justicia social sea un tópico, sino una realidad.

Fundado en ellos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo

de ministros, se honra en someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 1.750.000 pesetas imputable a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección sexta, Ministerio de la Gobernación, con destino a los gastos que ocasionen las elecciones generales de compromisos, para la elección de presidente de la República, y con la siguiente distribución:

230.740 pesetas para satisfacer, a los compromisos que resulten elegidos, las dietas señaladas en el artículo 18 de la ley de 1.º de julio de 1931, y una cifra fija de 350 pesetas por compromiso de gastos de representación.

142.886,20 pesetas para abonar a los mismos compromisos los gastos de locomoción de ida y regreso desde la capital de la provincia que los elija a Madrid, a que tienen derecho, conforme a la misma ley, y que se les otorga a razón de 0,30 pesetas kilómetro por vía terrestre, y a los de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, además, el importe de los pasajes marítimos correspondientes.

1.248.000 pesetas para abonar una indemnización única de 1.200 pesetas que se concede a todos los candidatos proclamados que obtengan un 10 por ciento o más de los sufragios emitidos en la respectiva circunscripción; y 150.000 pesetas con destino a las obras de acondicionamiento que habrán de realizarse en el local en que se ha de celebrar la Asamblea.

Art. 2.º El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma señalada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Madrid, 16 de abril de 1936.—El ministro de Hacienda, Gabriel Franco López.

El director de Seguridad celebra una entrevista con el señor Azana.

Ayer tarde estuvo en el Congreso el director general de Seguridad, quien pasó al despacho de ministros.

El presidente del Consejo abandonó el banco azul y se dirigió al despacho, donde celebró una larga conferencia con el señor Alonso Mallol.

El director de Seguridad abandonó el Congreso sin haber manifestado, y tampoco el señor Azana dió referencia alguna de lo tratado en la entrevista.

La elección de vocales para el Tribunal de Garantías.

El presidente de las Cortes, camarada Jiménez Asúa, manifestó a los periodistas que, como ya habían podido observar, la sesión había transcurrido dentro del mayor interés.

Para mañana—agregó—hay poco trabajo. En la sesión de hoy pensábamos haber verificado la elección de los vocales del Tribunal de Garantías, pero como ello ha de realizarse por papeletas y es una labor en la que se tarda mucho, hemos acordado dejarla para mañana. Creo que en esta sesión, el ministro de Agricultura dará lectura a cuatro o cinco proyectos de su departamento.

Hoy se celebrará consejo de ministros.

A las diez menos diez abandonó el Congreso el presidente del Consejo, señor Azana, que había estado reunido desde el final de la sesión con los restantes miembros en el despacho que tienen habilitado en las Cortes.

El señor Azana dijo—contestando a preguntas de los periodistas—que hoy se celebrará consejo de ministros en la Presidencia, a las diez de la mañana.

Un informador le preguntó si llevaría algún decreto a la firma del presidente de la República, y el jefe del Gobierno contestó:

—No. Ya he despachado con él lo que tenía que despachar esta mañana.

Un consejo en el Parlamento.

Desde antes de que terminara la sesión se reunieron en el despacho de ministros casi todos los consejeros, durante la reunión, como decimos anteriormente, hasta cerca de las diez de la noche.

Puede decirse que los ministros celebraron una especie de consejo, sir que pudiéramos obtener una referencia concreta de lo tratado en la reunión.

Preguntamos a uno de los ministros si en la reunión se habían adoptado acuerdos de importancia en relación con los sucesos acaecidos en el día de ayer en Madrid, y nos contestó:

—Naturalmente! Hemos cambiado impresiones sobre todos estos problemas; pero los acuerdos concretos no han de adoptar sino en consejo de ministros.

Por tanto, al consejo de hoy se le concede importancia.

CASCABEL POLITICO

La coterrona despotica

«La España suelta una andanada, excitando a la lucha contra los socialistas, que representan—dice—el Soviet ruso, y contra Azana, que representa la dictadura mejicana. Y comenta—textualmente—: «¡ay! quienes, en el límite extremo del agolamiento de sus facultades vitales...»

La zaleutadina y coterrona hoja pública ha entrado, a lo que parece, en la crisis de la menopausia.

El rajá de Aondh

El rajá de Aondh visitaba la Mezquita de Córdoba seguido por un circo gitano. El rajá retiróse olímpicamente, dejando al circo con la mano extendida.

—¿Cómo? ¿No l'ha dao na, Rajá?

—Nalla...

—Pero si es un rajá, Rajá!

—Un rajá? Pues el malange se ha rajao.

De la suscripción pintoresca

Don Ricardo de Churrua y Dotre, monárquico; don Isabel Carbajal y Churrua, monárquica; don Ricardo de Churrua y Carbajal, monárquico; don José María de Churrua y Carbajal, monárquico; don Isabel de Churrua y Carbajal, monárquica; don Cosme de Churrua y Carbajal, monárquico; y un futuro Churrua y Carbajal. Total, 30 pesetas. (Seis duras de Churrua y Carbajal monárquicos. Ninguno estuvo en Trafalgar.)

Una jeresana que no puede dar más, 0,25. (Porque todo lo ha dado la pubertad.)

Sesenta trabajadores asturianos, 30. (Comprendido. Sesenta asturianos de Toledo.)

Cuatro que se van a Cercedilla, 6. (Por nosotros pueden irse a la... stieria.)

Cinco hermanitos patriotas, 5. (¿Tan chiquitos y ya patriotas? ¡Qué monada!)

Dos maestras y dos maestras, 4,50. (A matrimoniar, a matrimoniar.)

Lo más peligroso

La prensa de París y Londres sostiene una polémica bajo este lema: «Las conversaciones de los Estados mayores, ¿engendran la guerra?» En nuestra opinión, son más peligrosas las conversaciones de los diplomáticos.

Cuando el último abisino caiga ahogado por la yerba, aún continuará buscando fórmulas de conciliación el señor Madanaga.

El verdadero edén

«La República sería—como quiere «An»—un edén, un lugar idílico, si no existiesen un Lerroux, un Gil Robles ni ese angelito de Salazar Robles; ¿Coscilluela? ¿Coscilluela nos es indiferente.

Y la paz.

Mitin de unificación marxista

El día 18, a las seis y media de la tarde, en el teatro Barbieri (Pinarera, 13), se celebrará un mitin pro unificación marxista y pro delegación a la U. R. S. S., organizado por los jóvenes marxistas de Standard.

En el cual tomarán parte los siguientes oradores: Antonio M. Lizcano, por la Comisión local de unificación; Manuel Vidal, por el Comité nacional de unificación; Enrique Castro, por el Partido Comunista; Presidirá Felisa Celorio, por los jóvenes de Standard.

Ante la agresión de los fascistas

Izquierda republicana de Madrid protesta con la mayor energía

La Junta municipal de la Agrupación madrileña de Izquierda republicana, ante la bárbara agresión de que ha sido víctima la República en la tarde de ayer por las hostias monárquicas y fascistas, protesta con la mayor energía y, al exteriorizar su indignación, estimula el celo del Gobierno, en el que tiene depositada su confianza, para que dé fuerza y eficacia y republique fundamentalmente todos los organismos del Estado.

Izquierda republicana de Madrid profundamente impresionada por la conducta de las víctimas de la criminal conducta de los reaccionarios a varios camaradas suyos, se cree en el deber, para interpretar el enfervorido entusiasmo del partido, de ofrecer al Gobierno del Frente popular su respetuoso apoyo y colaboración más decidida.

Izquierda republicana, consciente de su misión, conservando la calma, en nada reñida con su vehemente amor a la República, reclama el puesto de vanguardia que le corresponde si los Poderes públicos escaman llegado el momento de prestar a los gobernantes su asistencia personal.

El secretario, José Carrero España; el vicepresidente primero, Antonio de Lezama.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

Nuestros muertos

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

Desempeñó varias veces cargos en la Directiva, siendo un modelo de buen compañero.

En el Hospital Civil de Málaga ha dejado de existir el camarada Francisco Mena Fajardo, viejo militante de la Sociedad de Agricultores «La Moral Obrera» de Penarrubia.

DE LOS SUCESOS DE AYER

Se dispara contra una obra.—Lo que dice un cabo de la guardia civil que registró la obra objeto de la agresión

Otro tiroteo.

La comitiva, al remanar su marcha, cubrió totalmente de estructura al cadáver del alférez. Los Reyes acurca de la prestancia. Gran parte de ellos, en su mayoría jefes y oficiales de la guardia civil y guardias de asalto avanzaron formando una masa que cubría materialmente todo lo ancho del paseo de la Castellana.

Todos, militares y paisanos, iban armados. Y muchos de ellos llevaban las pistolas en la mano.

De esta masa se destacaron bastantes personas, que se dedicaron a la tarea de cachear a todo el mundo, deteniendo automóviles, camiones y tranvías.

Al llegar la comitiva a la altura de la calle de Lista se oyeron nuevos disparos. Corrió la versión de que habían sido hechos desde terrazas y azoteas de las casas. Los guardias y oficiales que iban destacados se dedicaron a la tarea de registrar las casas sospechosas hasta los tejados. No se encontró a nadie.

En algún periódico se afirmaba anoche que desde la terraza de una casa hicieron fuego contra la comitiva individuos que vestían camisas rojas y boina. La especie es tan insensata como falsa.

Lo único cierto es que en este nuevo tiroteo cayeron unas cuantas personas más heridas.

La alarma fue grande; tan grande o mayor que la producida por el primer tiroteo. El nerviosismo de todos era casi vez más marcado. Había más pistolas desfundadas.

Los transeúntes y los espectadores huyeron, refugiándose en portales de la calle de Serrano y del paseo de la Castellana.

Los cacheros se intensificaron. El procedimiento empleado era el de la violencia más inaudita. A la orden de brazos en alto acompañaba el encadenamiento de las pistolas.

Los heridos—que también los hubo—fueron conducidos a las Casas de Socorro.

Se quiere despedir el duelo en la plaza de Colón.

El paso del entierro frente a la Presidencia del Consejo desencadenó un griterío espantoso.

Los candidatos a compromisos elegidos por la Agrupación Socialista Madrileña

En la antevotación celebrada anoche por la Agrupación Socialista Madrileña para candidatos a compromisos fueron elegidos los siguientes camaradas: José Díaz Aior, Luis Menéndez Fernández, Amaro del Pasaí Díaz, Mariana Muñoz Sánchez, Eduardo Mazon Martínez, Matilde Cantos Fernández y Manuel Lois Fernández.

Votaron alrededor de 1.200 afiliados.

A los pistoleros les proveen de abundantes carneis políticos y sindicales

LOGROÑO, 16.—Procedentes del pueblo de Tricio se presentaron en Nájera dos sujetos que, al parecer, pensaban atentar contra el alcalde de dicha localidad, significando izquierdistas, don Félix Morgas. Pero el mencionado alcalde, adelantándose a los acontecimientos, ordenó la detención de los referidos sujetos.

Se llaman los detenidos Eugenio Fernández e Hilario Lozano, éste natural de Bilbao. A los dos les fueron ocupadas pistolas y documentación de carácter fascista. Uno de los detenidos llevaba cinco carnets de distintas ideologías, desde F. E. hasta la C. N. T.

Han sido entregados al Juzgado, que realiza las diligencias de rigor para aclarar los propósitos de estos dos sospechosos.—(Fébus.)

Con el mismo alarde de fuerza y violencia avanzó el cortejo por el paseo de Recoletos. Frente al número 6—una casa que está en reparación—sonaron tres detonaciones de pistola. Nuevo movimiento de confusión, nuevas carreras...

¿Desde dónde habían sido hechos los disparos? De la comitiva salían voces afirmando que se había hecho fuego desde la terraza de la casa. Se lea de la mañana, se tributó un emocionado y sentido recuerdo a la memoria de los mineros asturianos que cayeron víctimas de las gloriosas jornadas de octubre.

Tres tiros más.—Una obra, asaltada.

Con el mismo alarde de fuerza y violencia avanzó el cortejo por el paseo de Recoletos. Frente al número 6—una casa que está en reparación—sonaron tres detonaciones de pistola. Nuevo movimiento de confusión, nuevas carreras...

¿Desde dónde habían sido hechos los disparos? De la comitiva salían voces afirmando que se había hecho fuego desde la terraza de la casa. Se lea de la mañana, se tributó un emocionado y sentido recuerdo a la memoria de los mineros asturianos que cayeron víctimas de las gloriosas jornadas de octubre.

Tres tiros más.—Una obra, asaltada.

Con el mismo alarde de fuerza y violencia avanzó el cortejo por el paseo de Recoletos. Frente al número 6—una casa que está en reparación—sonaron tres detonaciones de pistola. Nuevo movimiento de confusión, nuevas carreras...

¿Desde dónde habían sido hechos los disparos? De la comitiva salían voces afirmando que se había hecho fuego desde la terraza de la casa. Se lea de la mañana, se tributó un emocionado y sentido recuerdo a la memoria de los mineros asturianos que cayeron víctimas de las gloriosas jornadas de octubre.

Tres tiros más.—Una obra, asaltada.

Con el mismo alarde de fuerza y violencia avanzó el cortejo por el paseo de Recoletos. Frente al número 6—una casa que está en reparación—sonaron tres detonaciones de pistola. Nuevo movimiento de confusión, nuevas carreras...

¿Desde dónde habían sido hechos los disparos? De la comitiva salían voces afirmando que se había hecho fuego desde la terraza de la casa. Se lea de la mañana, se tributó un emocionado y sentido recuerdo a la memoria de los mineros asturianos que cayeron víctimas de las gloriosas jornadas de octubre.

Tres tiros más.—Una obra, asaltada.

Con el mismo alarde de fuerza y violencia avanzó el cortejo por el paseo de Recoletos. Frente al número 6—una casa que está en reparación—sonaron tres detonaciones de pistola. Nuevo movimiento de confusión, nuevas carreras...

¿Desde dónde habían sido hechos los disparos? De la comitiva salían voces afirmando que se había hecho fuego desde la terraza de la casa. Se lea de la mañana, se tributó un emocionado y sentido recuerdo a la memoria de los mineros asturianos que cayeron víctimas de las gloriosas jornadas de octubre.

Tres tiros más.—Una obra, asaltada.

VIDA MUNICIPAL

Los obreros represaliados cobrarán el próximo día 30 los jornales que se les adeudan

El compañero Saborit, en una conferencia ayer extensamente con el interventor de Fondos y con el jefe del Negociado de Hacienda al objeto de preparar lo necesario para que se abonaran al personal represaliado por el movimiento de octubre los jornales que dejaron de percibir durante los años 1934, 35 y 36.

El próximo día 30 se harán efectivos los jornales correspondientes a los años 1934 y 1935, y los del año 1936, se levará a créditos reconocidos la cantidad total, la que se abonará cuando esté en vigor el nuevo presupuesto.

Con el pago de estos jornales, el Ayuntamiento completa la reparación debida a las camaradas que se vieron en la calle por la gestión reivindicativa que realizaron, tanto el delegado gubernativo como los gestores que han venido suplantando hasta las elecciones de febrero al Ayuntamiento popular.

Es de lamentar que, pese a los buenos deseos de nuestra minoría, la mecánica presupuestaria y la importancia de la cantidad a pagar no hayan permitido el pago en una sola vez de la totalidad de los jornales que los represaliados dejaron de percibir.

También se ha resuelto que los aprendices-laveros del Servicio de Limpiezas, ascendidos recientemente al jornal de ocho pesetas, comiencen a percibir dicho jornal desde primeros de mayo próximo.

Comisión de Hacienda.

Presidida por Saborit, y con asistencia del compañero Trifón Gómez, se reunió la Comisión de Hacienda.

Entre los acuerdos más importantes adoptados en la reunión figuran los siguientes:

Aceptar el informe del servicio de lo Contencioso proponiendo se desista de los recursos que hoy existen en tramitación por asistencia del Servicio de Incentivos en los teatros; que pase a potestad de Saborit el expediente de habilitación de crédito para restablecer las subvenciones de índole benéfica para cooperar a los fines que realizan varias Sociedades obreras, subvenciones que venían figurando en los ejercicios económicos hasta 1934 inclusive; otro de habilitación de crédito para abono de jornales a los laveros y aprendices de Limpiezas que han sido ascendidos, y una proposición de varios concejales interesando se restablezcan todas las subvenciones que figuraban en el presupuesto de 1934; rechazar la petición de una subvención solicitada por la Sociedad Española y otra que instaba el Tribunal Tutelar de Menores.

Las célebres escuelas de la calle del Doctor Castelo.

Todavía anda en coplas aquel caso escandaloso de las escuelas de la calle del Doctor Castelo. Ustedes recordarán, y si no recuerdan de estas escuelas, porque acaso sea imposible, si conocerán la historia aquella del plato de ternera sin ternera. Pues algo parecido. Se hizo un contrato de arriendo de unas escuelas. Queremos recordar que se denegó el pago, que medió un recurso, que se pagó y que... en el lugar donde habían de estar establecidas las escuelas sólo existía un magnífico solar. Después, es premisa imprescindible, se habrá edificado una casa, y en la casa se habrán establecido unas escuelas. Todo es posible en la villa del Señor, que dijo el otro; pero el caso es que en principio Dios hizo el mundo, como pudo hacer el «Yas», y que en la calle del Doctor Castelo sólo existía un solar, en compensación, sin duda, de lo ocurrido en la calle de Barcelo, en la que el solar no se encontraba por la sencilla razón de que se había edificado en él una casa entera y de verdadera.

Pues bien: en la sesión que arriba resumimos al desahogar, la Comisión de Hacienda hubo de intervenir todavía en un informe del Servicio Contencioso, en el que se demostraba la imposibilidad de rescindir el contrato de arriendo de un local destinado a escuelas en la calle del Doctor Castelo.

Y la Comisión pasó el informe al Pleno de letrados.

La Unión de Municipios.

El presidente de la Unión de Municipios, don Pedro Rico, ha convocado al Consejo directivo de dicha entidad para el día 24 del mes en curso.

Paréceme que en esa reunión se re-integrarán a sus puestos los consejeros destituidos en octubre de 1934, y se adoptarán importantes acuerdos para restablecer la actividad y el espíritu que la Unión ha tenido siempre, y que deberá recobrar si no quiere pasar a mejor vida.

Nuevos Comedores escolares.

Nuestro compañero Saborit asistió a la inauguración de los Comedores escolares de los Grupos Tomás Breón, Juan B. Justo, Rosario de Acuña, Joaquín Dienta y Tirso de Molina.

Recordatorio urgente.

El próximo día 23 finaliza el plazo concedido para presentación en la Delegación de Circulación Urbana de las instancias de renovación de licencias de autotaxímetros, y, siendo improrrogable este plazo, se advierte a los interesados que pasada dicha fecha quedarán anuladas todas las licencias cuya renovación no haya sido solicitada.

Igualmente se recuerda a cuantos deseen realizar la transferencia de los vehículos, la necesidad en que se encuentran de proveerse en estas oficinas de las autorizaciones correspondientes.

Los funcionarios municipales.

En el «Boletín del Colegio Central del Secretariado local de España» leamos las siguientes líneas, que cortamos y pegamos, por entender que no

tienen otro camino viable las aspiraciones del Secretariado:

«Necesitamos seguir el mismo camino institucional que sigue el proletariado de todos los sectores. Necesitamos una ley y un reglamento que nazcan de la misma entraña de que nace toda la legislación social, porque en esta entraña está el Municipio, al que servimos, y el Municipio es base y no pincelada. Necesitamos que se sitúe en su lugar a los ediles y a los funcionarios; que cada uno pueda cumplir con su deber de manera leal e insubordinada; que unos y otras actúen serenamente al servicio de la ley que el pueblo fija en cada momento histórico, y que unos y otros nazcan de la soberanía popular y se comporten como mandatarios de esa soberanía.»

Monumento a Pablo Iglesias.

La Comisión de Gobernación, presidida por el compañero Álvarez Herretero y con asistencia del camarada Muñoz, acordó, por carácter de urgencia, facultar a la Alcaldía a fin de que realice las gestiones necesarias para que la inauguración del monumento a Pablo Iglesias, el nuestro indoluble, se celebre el día 1 de mayo.

También acordó pasar a la Comisión de Fomento un proyecto del compañero Muñoz para establecer en Madrid una Aduna central; celebrar una recepción en honor de los excursionistas que visitarán Madrid los días 18 y 19 del actual; adquirir una colección de trabajos del caricaturista Manolo Tovar, y desestimar recurso de reorganización del funcionario don Luis Mantinrey contra el restablecimiento de la jornada de ocho horas.

Cinco mil pesetas para la Biblioteca del Grupo Rumayor.

Nuestro compañero Saborit ha recibido una carta de don Ramón López Rumayor, entusiasta promotor de la enseñanza, por lo que ha merecido, muy justamente, el honor de que su nombre figure en uno de los Grupos escolares inaugurados el día 14, y a cuya construcción ha contribuido con desahumbrada generosidad.

Dice así la carta:

«Señor don Andrés Saborit.—Madrid. Mi querido amigo: Con gran satisfacción he visto que el Ayuntamiento de Madrid ha realizado mi deseo de que se construyera un Grupo escolar en el solar número 40 del pa-

Después del triunfo obtenido por los obreros del taxímetro

El laudo aprobado en la pasada madrugada

Según ya dijimos en nuestro número de ayer, no nos fue posible publicar el laudo aprobado por las representaciones obrera y patronal en el conflicto de la industria del taxi por lo que recibimos. Lo hacemos hoy, con la satisfacción que representa para nosotros el dar cuenta de un triunfo tan rotundo como el obtenido por los trabajadores al abatir el orgullo y la intransigencia de unos elementos patronales de tipo feudal.

Pero en el presente caso la importancia del triunfo aumenta por la rapidez con que se ha logrado y porque es una de las pocas veces que el proletariado lo ha conseguido luchando fuertemente unido y bajo la acción conjunta de los directivos del gremio afectado, las dos centrales sindicales que agrupan a toda la clase obrera de nuestro país: la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo.

De desear es, como ya hizo constar el representante de la C. N. T., camarada Semero, en la última asamblea de los taxistas, la persistencia de esta unidad de acción del proletariado, que permita la consolidación definitiva de este triunfo de los obreros del Transporte que hoy comentamos, y en fechas futuras nuevas mejoras y conquistas, no solamente para los trabajadores de esta industria, sino para todo el proletariado en general.

El laudo a que venimos refiriéndonos, literalmente transcrito, dice así:

«En la villa de Madrid, a 15 de abril de 1936, reunidas las representaciones de la Sociedad Española de Autotaxis, con domicilio en la calle de Pelayo, número 78, y la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles, domiciliada en Luchana, 32, que representan a los patronos de la industria del automóvil taxímetro, y, en representación de los obreros de esta industria, la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid, con domicilio en la calle de Piamonte, número 7, y el Sindicato Único del Transporte, Sección de Choferes, con domicilio en la calle del Desengaño, número 12, acuerdan libre y espontáneamente, como bases mínimas que han de regir en la referida industria, las siguientes:

1.º El jornal que percibirán los obreros de esta industria será el de ocho pesetas de salario y el 15 por 100 de la recaudación, pagaderos por días.

2.º La jornada de trabajo en la industria del taxi será de ocho horas diarias para todos los conductores, trabajados de una manera continuada.

A los efectos de la distribución de vehículos que han de trabajar en cada turno de forma que no quede sin trabajo ninguno de los conductores que en la actualidad prestan servicio, se concede un plazo, improrrogable, que expira el día 21 del corriente mes de abril, en el que la aludida distribución de vehículos deberá quedar ultimada.

3.º Si por igual causa hubiere de comer fuera de su domicilio, el patrono le abonará seis pesetas.

4.º Todas las incidencias que pudiesen surgir en las relaciones de trabajo, o en la interpretación del presente acuerdo, serán dirimidas por las organizaciones patronales y obreras que lo suscriben.

16. La duración del presente acuerdo será de tres meses, prorrogándose por la misma, por igual período de tiempo, si no es denunciado por cualquiera de las organizaciones contratantes por escrito y con quince días de anticipación a su vencimiento.

17. En todo lo no previsto en este acuerdo, o en lo que fuere más favorable a los obreros, se atenderán las partes contratantes a lo dispuesto en las bases de trabajo vigentes en la actualidad o que lo estén en lo sucesivo.»

Que cunda el ejemplo.

¿Quién perdió 30 céntimos?

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentran depositados, para su entrega a quienes justifiquen pertenecerles, un carnet de identidad a nombre de don Bernado Mercado, y un monedero de piel que contiene noventa céntimos de peseta, todo lo cual fué hallado en la vía pública.

Para los niños.

La Junta municipal de Beneficencia del distrito del Centro, en sesión celebrada últimamente, presidida por el teniente de alcalde, don Fabián Tanguer, acordó, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, entregar a todos los niños de uno u otro sexo, nacidos en el distrito y que cumplan cinco años el día 14 de abril, cartillas de ahorro del Monte de Piedad, abiertas con la cantidad de 250 pesetas.

Las solicitudes pueden presentarse en la administración de la Casa de Socorro del Centro, Navas de Tolosa, número 10, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el 20 del actual al 20 de mayo próximo.

Asimismo fueron tomados por la mencionada Junta otros interesantes acuerdos en beneficio de la infancia y necesidades del distrito, que oportunamente se darán a conocer con la publicidad debida para que los interesados puedan acogerse a los mismos.

Visita a su excelencia.

Hoy, a las once, el Ayuntamiento, presidido por el señor Rico, se trasladará al Palacio Nacional, para saludar a su excelencia y ofrecerle sus respetos en nombre del pueblo madrileño.

obteros por ningún concepto derivado del contrato de trabajo.

13. Se respetará la disposición legal que obliga a tener expuesto en sitio visible y en todos los Centros de trabajo un ejemplar de las bases de trabajo vigentes y de este acuerdo.

14. Si por necesidades del servicio el obrero hubiera de permanecer fuera del lugar de su residencia habitual, aparte del percibo de las horas extraordinarias que devengue y de sus recargos legales correspondientes, recibirá del patrono una dieta de 12 pesetas como indemnización por manutención y estancia.

Si por iguales causas hubiere de comer fuera de su domicilio, el patrono le abonará seis pesetas.

15. Todas las incidencias que pudiesen surgir en las relaciones de trabajo, o en la interpretación del presente acuerdo, serán dirimidas por las organizaciones patronales y obreras que lo suscriben.

16. La duración del presente acuerdo será de tres meses, prorrogándose por la misma, por igual período de tiempo, si no es denunciado por cualquiera de las organizaciones contratantes por escrito y con quince días de anticipación a su vencimiento.

17. En todo lo no previsto en este acuerdo, o en lo que fuere más favorable a los obreros, se atenderán las partes contratantes a lo dispuesto en las bases de trabajo vigentes en la actualidad o que lo estén en lo sucesivo.»

Gran mitin de unificación juvenil en Valdemoro

El próximo domingo, día 19 del actual, se celebrará en Valdemoro un gran mitin de unificación juvenil marxista, en el que intervendrán los siguientes oradores:

Leonor Estévez, por la Juventud Comunista.

Cecilio Arregui, por el Comité provincial de Unificación.

Francisco Galán, por el Partido Comunista.

José Carreño, que presidirá.

Con el fin de lograr una magnífica

EL PROBLEMA DE LA ANCHOA

Una importante reunión en el ministerio de Trabajo, con asistencia de los representantes parlamentarios

Se solicita del Gobierno la concesión de una prima de tres pesetas por cada arroba de pesca

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el ministerio de Trabajo una importante reunión para tratar del problema creado al litoral catalán por motivo del cierre del mercado italiano para la anchoa en sazón, lo que ha determinado una ruina paralizante de todas las actividades de la costa, con la consiguiente condena al hambre de 35.000 familias pescadoras de las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias.

En la reunión estuvieron representados los Cabildos y Pósitos de Pescadores, los fabricantes de conservas y salazones, los Ayuntamientos de los puertos afectados y las Diputaciones de las cuatro provincias aludidas. La Comisión organizadora invitó al acto a los representantes parlamentarios, varios de los cuales, en nombre de todos, manifestaron, al conocer la extensión, importancia y urgencia del problema creado al litoral con la imposibilidad de exportar la anchoa al mercado italiano, su absoluta identificación con las conclusiones aprobadas en la Asamblea interprovincial de San Sebastián, prometiendo interponer su influencia cerca del Gobierno para que las haga suyas y las acepte y ejecute rápidamente.

Se solicita del Gobierno que destine una cantidad no superior a tres millones de pesetas a crear una prima de tres pesetas por arroba de anchoa capturada desde el 20 de marzo al 31 de julio del presente año.

Como decimos, los representantes parlamentarios se percataron de la extrema gravedad que para la economía de la costa cantábrica tiene el que, por falta de compradores, se paralicen durante la primavera las faenas de la pesca y, como consecuencia, las labores de la industria salazonera, ya que ambas actividades son el principal fundamento de la economía del litoral del Norte. En nombre de la minoría socialista, hicieron presente su conformidad a la demanda de los pescadores nuestros camaradas Bruno Alonso y Matilde de la Torre.

Presumimos, y desde luego desearnos, que el Gobierno se percate de la difícilísima situación por que atraviesa, por causas internacionales que los interesados no impugnan, la clase pescadora, y acuda, con la diligencia que el caso reclama, en remedio de un estado de cosas que no puede prolongarse sin quebranto notorio para los pueblos pesqueros de cuatro provincias demasado hostilizadas por el azote del paro, para que puedan resistir la nueva dolorosa prueba a que están sometidas.

concentración juvenil en dicho acto, el Comité provincial de la Juventud unificada interesa de las organizaciones juveniles de los pueblos limítrofes a Valdemoro se desplacen a este mitin, ya que en el mismo se plantearán las nuevas tareas a realizar por la juventud.

Igualmente, el Comité provincial de Unificación pone en conocimiento de los militantes de las Juventudes de Madrid que se ha organizado un viaje colectivo en autocar a dicho pueblo, para el cual se admiten inscripciones en Piamonte, 4, tercero.

Federación de Trabajadores de Municipios de España

A las Secciones y a los federados.

Con el rótulo de Frente popular de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, se convoca a todos los funcionarios públicos de ideas liberales a unirse para la defensa del régimen republicano.

Nada hemos de oponer a este deseo. Cuanto se haga por afirmar la República y para que ésta llegue a todos los organismos y a todos los sectores en que actúan funcionarios de ese tipo, nos parece bien y cuenta con nuestra simpatía. Pero se dice en la nota de prensa que se cuenta con el ofrecimiento y el apoyo de la Unión General de Trabajadores, y como a nosotros nada se nos ha dicho por nuestra Central sindical, y la primera noticia que llega a nosotros es la indicada nota de prensa, hemos de advertir a nuestras Secciones y federados que sin nuestra autorización previa no deben ir a ningún otro organismo, sea de la clase que sea, sin perjuicio de defender al régimen por todos los medios a su alcance y en todas las ocasiones que se presenten.

Madrid y abril de 1936.—La Comisión ejecutiva.

Para afectados de la garganta

PASTILLAS CRESPO

Se refiere a los acontecimientos provocados por los fascistas durante el desfile militar del 14 de abril, en los que sostiene que determinados elementos del ejército se proponían atacar contra las figuras más representativas del Gobierno. Tales hechos —sigue diciendo— han tenido más importancia de la que la prensa les ha dado. Los autores materiales podrían haber sido detenidos, pero no así los inductores, que continúan gozando de libertad.

Habla de las cantidades en metálico que se han otorgado a diversos grupos de voceros fascistas, y pregunta: ¿De dónde viene ese dinero? Pues viene de los Bancos, de los terratenientes, de las casas ricas. En estas condiciones, ¿qué hace el Gobierno? Para la buena marcha de la República es indispensable, en primer lugar, la aceleración del ritmo impuesto a la Reforma agraria; en segundo, el estricto cumplimiento en materia religiosa del artículo 26 de la Constitución, y, por último, es preciso la confiscación, con arreglo al artículo 44 también de la Constitución, de la prensa derechista que a diario estimula a los provocadores fascistas.

«Otro problema básico que ha de emprender el Gobierno es el de la democratización del ejército. Es intolerable que haya jefes militares que se visten de paisano para tomar parte en la calle, en unión de los pistoleros fascistas, en las diarias provocaciones de que son víctimas los componentes del Frente popular.»

Habla del trato desigual que reciben de la magistratura los elementos derechistas y las personas que militan en Partidos obreros.

Considera que el Gobierno debe llegar a la legalización de las milicias obreras para acabar de una vez con el peligro constante de un golpe de fuerza de las derechas, y termina haciendo votos porque el próximo acto de unificación se celebre en el domicilio de la C. N. T. y con el proletariado totalmente unificado.

Tomás Cano Ruiz habla en nombre del grupo anarcosindicalista de Artes Blancas.

Agrupación Socialista Madrileña

Suscripción para sufragar los gastos para la elección de concejales en Madrid.

	Pesetas.
Suma anterior.....	2.458,15
F. Largo Caballero.....	25
Administrativos de Prensa.....	50
Felipe Menéndez.....	5
Ángeles Española.....	9,50
Compañeros de La Calera.....	
Montero.....	51,75
Sociedad de Obreros en Artículos de Piel.....	50
Un simpatizante.....	25
Total.....	2.665,40

EN LA CASA DEL PUEBLO

Con un mitin de unificación proletaria, la Sociedad de Obreros Panaderos Candealistas celebra el XLIV aniversario de su fundación

Anteayer, por la tarde, se celebró, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, el anunciado mitin de propaganda sindical y unificación proletaria con que la Sociedad de Obreros Panaderos candealistas conmemoraba el 44.º aniversario de su fundación. El local del domicilio obrero se hallaba por completo ocupado por una gran cantidad de compañeros.

Inicio los discursos el presidente de la entidad organizadora, camarada Gabriel Carvajal, que recordó las condiciones de trabajo del oficio en la época de constitución de la Sociedad, haciendo historia detallada y minuciosa de las luchas y vicisitudes por las que ha pasado la Sociedad de Candealistas hasta conseguir la abolición de aquel sistema inhumano de trabajo que agotaba prematuramente a las naturalezas más fuertes.

Dice que la Sociedad que preside ha sido siempre una entidad de lucha de clases, y al referirse al tema de la unificación sindical, sostiene que esta unificación es de todo punto imprescindible; hace un llamamiento a la C. N. T. para que esta Central sindical ingrese en las Alianzas obreras, y termina con un viva al Partido único de la revolución.

En nombre del Partido Comunista habló el camarada Francisco Galán, que comenzó felicitándose de la presencia en una misma tribuna de elementos anarquistas, comunistas y socialistas.

Se refiere a los acontecimientos provocados por los fascistas durante el desfile militar del 14 de abril, en los que sostiene que determinados elementos del ejército se proponían atacar contra las figuras más representativas del Gobierno. Tales hechos —sigue diciendo— han tenido más importancia de la que la prensa les ha dado. Los autores materiales podrían haber sido detenidos, pero no así los inductores, que continúan gozando de libertad.

Habla de las cantidades en metálico que se han otorgado a diversos grupos de voceros fascistas, y pregunta: ¿De dónde viene ese dinero? Pues viene de los Bancos, de los terratenientes, de las casas ricas. En estas condiciones, ¿qué hace el Gobierno? Para la buena marcha de la República es indispensable, en primer lugar, la aceleración del ritmo impuesto a la Reforma agraria; en segundo, el estricto cumplimiento en materia religiosa del artículo 26 de la Constitución, y, por último, es preciso la confiscación, con arreglo al artículo 44 también de la Constitución, de la prensa derechista que a diario estimula a los provocadores fascistas.

«Otro problema básico que ha de emprender el Gobierno es el de la democratización del ejército. Es intolerable que haya jefes militares que se visten de paisano para tomar parte en la calle, en unión de los pistoleros fascistas, en las diarias provocaciones de que son víctimas los componentes del Frente popular.»

Habla del trato desigual que reciben de la magistratura los elementos derechistas y las personas que militan en Partidos obreros.

Considera que el Gobierno debe llegar a la legalización de las milicias obreras para acabar de una vez con el peligro constante de un golpe de fuerza de las derechas, y termina haciendo votos porque el próximo acto de unificación se celebre en el domicilio de la C. N. T. y con el proletariado totalmente unificado.

Tomás Cano Ruiz habla en nombre del grupo anarcosindicalista de Artes Blancas.

Considera que más importante que traer la representación oficial de la C. N. T. y de la F. A. I. es el venir a hablar a los asistentes al mitin con la cordialidad y entusiasmo que él lo hace.

Sostiene que la misión fundamental de las entidades sindicales es revalorizar las respectivas profesiones y oficios, no tolerando que, por ejemplo, en el oficio de panadero se empleen unas materias en malas condiciones que perjudican notablemente el estado de salud de los consumidores.

Hace historia del movimiento obrero español, y recuerda que la C. N. T. en 1910, en su asamblea de constitución, acordó pedir a la U. G. T. la fusión de las dos Centrales sindicales.

Considera que a la unidad orgánica del proletariado puede llegarse con un esfuerzo de voluntad; pero que la unidad ideológica es mucho más difícil de conseguirse, porque ella representaría una fusión de pensamientos y de ideas que obligaría a todos los trabajadores a ser socialistas, sindicalistas o comunistas. «Por eso—según el orador—, la fusión no ha de hacerse en masa, sino lenta y paulatinamente.»

Dedica algunas frases elogiosas a las camaradas que trabajan y laboran por sus ideales al lado de los hombres, y concluye abogando por la supresión del Estado.

En último lugar intervino, en nombre de la U. G. T., el camarada Pascual Tomás.

Comenzó alegando la significación elocuente del acto que se celebra, que sirve para fijar la constante labor revolucionaria que en sus cuarenta y cuatro años de lucha y de existencia ha sostenido la Sociedad organizadora, en cuyo combate han demostrado sus dirigentes que, unas veces con la ley en la mano y otras en la calle, sabían defender los intereses de sus afiliados.

Se refiere a la labor que ha de llevar a cabo la U. G. T., y dice que no hará esa Central sindical otra cosa que seguir la táctica que más convenga a los intereses de la clase trabajadora.

Habla de la labor de los Sindicatos, que, además de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, sirven para educar a sus militantes, pudiendo con esa educación y esa cultura realizar unas brillantes gestiones en los Ayuntamientos, en el Parlamento y en las Diputaciones.

Recuerda la actuación socialista en el primer bienio de la República, y hace notar que en esa época se construyeron más escuelas y se promulgaron más leyes de carácter social que en cincuenta años de la etapa monárquica. «Ahora—continúa—, en estos días en que el Partido Socialista forma parte del Frente popular, los trabajadores apoyarán este Frente para que cumpla el programa pactado; pero si para el cumplimiento de dicho programa se encuentra con obstáculos tradicionales, no habrá más remedio que entregar el Poder al proletariado.»

Afirma que si en un futuro el proletariado estuviera al frente de la política del país, advertirían a los adversarios que acatasen la nueva República; pero si se empeñaban en trastocar el nuevo régimen, se tritarían cuantos obstáculos se opusieran a su normal desenvolvimiento.

Al hablar de la unificación sindical, considera que, para lograrla, es preciso olvidar las rencillas y las heridas producidas durante la lucha diaria de los organismos políticos y sindicales de clase. «El libro de la Historia sindical—dice— debe ser cerrado. Que nadie recuerde lo que nos hicimos añejo. No se podrán borrar los creos y las doctrinas; pero mano con mano y corazón con corazón, hemos de conquistar la liberación de los trabajadores. Sin abandonar nuestros postulados e ideales, luchemos contra la burguesía todos juntos y demostremos lo que somos capaces.»

Se refiere a la actuación de los jóvenes, a quienes dice que bajo su camisa roja es preciso que sientan una responsabilidad de sus actos y que en su corazón se albergue una rebeldía santa y una ansia viva y constante de lucha para que la generación venidera conozca una sociedad más noble y justa que la que los viejos han padecido.

Concluye dedicando un elogioso canto a las mujeres que han hecho posible con sus votos el triunfo del Frente popular. Sus últimas palabras son: «Vamos a conquistar nuestra libertad. Para ello es preciso olvidar rencillas y pasiones, y cuando esté implantada nuestra República, la dirigirá el más competente. Los demás, a obedecer.»

Todos los oradores fueron aplaudidos, y el acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

EVEREST 8.887 M.

ACONCAGUA 6.975 M.

MONTBLANC 4.813 M.

MULEY HACEN 3.556 M.

PICOS DE EUROPA 2.678 M.

SIERRA DE GREDOS 2.660 M.

PENALARA 2.405 M.

MONCAYO 2.346 M.

MONSERRAT 1.326 M.

poniendo una sobre otra las pesetas que constituyen el primer premio de la Lotería de la C. U. alcanzará casi la cima del Everest.

(Una peseta sujeta tiene, en el borde, 1,08 milímetros de espesor. Haga usted el cálculo.)

PRIMER PREMIO: 7.500.000 PTAS.

CASA JUSTO TOLEDO, 70 - Teléfono 71372

COMPANEROS: Tened presente esta casa.

Buen restaurant y buenos vinos :—: Esta casa no tiene sucursales

MOVIMIENTO OBRERO

REUNIONES

Obreros en Pan Francés.

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunió en el salón terraza de la Sección de Pan Francés del Sindicato de Artes Blancas. Asistieron numerosos afiliados.

Entre los asuntos a tratar figuró como más importante el de la elección de nueva junta directiva. Por no haber llegado a un acuerdo los Grupos Sindical Socialista y O. S. R., se suspendieron ambas candidaturas por separado, resultando triunfante por una mayoría abrumadora de votos la candidatura integrada del Grupo Sindical Socialista.

GRUPOS SINDICA-

LES SOCIALISTAS

El de Artes Blancas.—Habiendo sido entregados por el Comité de la Federación de Grupos los nuevos carnets del presente año, se ruega a todos los afiliados que no se hayan provisto de él lo hagan a la mayor brevedad para la buena marcha del desenvolvimiento de este Grupo, pudiéndolo hacer todos los jueves, de siete a nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Piamonte, 3, principal izquierda, o bien entrevistándose con el tesorero, compañero José Rodríguez.

El de Metalúrgicos.—Se reunirá en junta general ordinaria mañana, día 18, a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo.

El de Vidrieros y Fontaneros.—Se reunirá a las siete de la tarde del día de hoy, en la Secretaría 29 de la Casa del Pueblo.

El de Artes Blancas (Sección de Repartidores a domicilio).—Se reunirá hoy, a las seis y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Artes Blancas (Sección Camareros).—Se reunirá hoy, a las cuatro de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

CONVOCATORIAS

Sección de Dependientes de Confiterías (Sindicato de Artes Blancas).—Celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las diez y media de la noche, en el Círculo Socialista del Oeste (Hermosa, 2), para tratar de la actitud a tomar ante la posición de la clase patronal.

Por la importancia de los asuntos, es de esperar que a la reunión no falte ningún dependiente que trabaje en la profesión.

Sindicato de Artes Blancas (Repartidores a domicilio).—Esta organización convoca a todos los afiliados a una junta general extraordinaria ordinaria para tratar un asunto de interés, a las seis de la tarde, en Augusto Figueroa, 29 y 31, para mañana, sábado. Dada la importancia del punto a tratar, se espera la asistencia de todos los militantes.

Sociedad de Camareros y Similares.—Celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) mañana, día 18, a las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

A los jóvenes metalúrgicos.—El Comité de la Juventud Socialista Madrileña convoca a todos los jóvenes metalúrgicos para que se pasen sin falta hoy viernes, a las siete y media de la tarde, por la Secretaría 5 de la Casa del Pueblo, para enterarse de un asunto urgente e importantísimo.

Asociación del Arte de Imprimir.—Se ruega a los delegados de taller pasen por Secretaría desde hoy viernes, de siete a nueve de la noche, para recoger el boletín en el que se inserta la convocatoria para las juntas generales que se celebrarán los días 20, 22 y 23 de abril, y 4, 6 y 8 de mayo, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Sociedad de Trabajadores de Vacuías y Despachos de Leche de Madrid y su Provincia.—Celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las diez de la noche, en Augusto Figueroa, 29, para penetrar en el local social necesario para la presentación del carnet de afiliados.

O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico (Sección Tipógrafos).—Celebrará una reunión en Encomienda, 3 (Sociedad de Vendedores), a las siete de la tarde del día de hoy.

Sociedad Obrera de Fotógrafos y Similares.—Celebrará junta general ordinaria mañana, día 18, a las nueve y media de la noche, en Augusto Figueroa, 29, para tratar de asuntos de máximo interés.

Se encarece a los afiliados la puntual asistencia.

Sindicato Unico de Industrias Gráficas.—Este Sindicato celebrará asamblea general extraordinaria mañana, sábado, a las diez de la noche, en su domicilio social, Desengaño, 12, para tratar el orden del día del Congreso nacional de la C. N. T.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las siete de la tarde, Artes Blancas (Sección Camareros).

En el salón teatro, a las ocho y media de la noche, Agrupación Socialista Madrileña.

FEDERACIONES

La de Artes Blancas.—El Comité ejecutivo de esta Federación ha celebrado su reunión ordinaria, en la que se han tratado los siguientes puntos:

Solicitan el ingreso Obreros del Azúcar, de Cádiz, con 64 afiliados; Ramo de la Alimentación, de Villena, con 25 afiliados; Molineros y Panaderos, de Medina de Rioseco, con 41; Artes Blancas, de Villada, con 14; Granja de Torrochosa, con 31, y el Sindicato de Artes Blancas Aurora, de Sevilla, con 493 afiliados.

Todas y cada una de las Secciones citadas han cumplido el trámite documental; falta el pago de la cuota que han prometido lo harán rápidamente, para quedar definitivamente ingresados.

Se informará a las Sociedades de Las Palmas (Canarias), La Unión y La Igualdad de los trámites que les falta por cumplir para concedérseles el ingreso.

Se ha personado el secretario en el

ministerio de Trabajo, y ha celebrado una entrevista con el director de Trabajo para informarle de la necesidad de que se tramiten los recursos que hay pendientes de las Secciones de Artes Blancas sobre las bases de trabajo, despidos, horas extraordinarias, etc., etc.

También le habló del establecimiento del convenio internacional relativo al trabajo nocturno en las panaderías.

La Dirección del Timbre ha contestado favorablemente a la petición que se le formuló sobre el establecimiento del franquico concertado.

Una vez resuelto este problema, se publicará un número extraordinario de «En Marcha» para el Primero de Mayo próximo.

Se acuerda contribuir con 25 pesetas a la suscripción por presos del Socorro Rojo Internacional.

Queda enterado el Comité de los asuntos tratados en la reunión celebrada en la U. G. T. por los secretarios de las Federaciones, en unión de la Ejecutiva y del secretario de la F. S. L., camarada Schevenels.

Se aprueba la circular publicada por la Ejecutiva de la U. G. T. sobre las elecciones del 12 de abril.

El Comité se informa, por último, de los asuntos planteados por el Sindicato de la Alimentación de Bilbao y de la respuesta enviada por la Secretaría, que es aprobada.

OTRAS NOTICIAS

Sociedad Mutualista de Obreros Gráficos.

La Junta directiva pone en conocimiento de los compañeros pertenecientes a esta Sociedad que nuevamente vuelve a ostentar su antiguo título: Sociedad de Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta, denominación honrosa con que se conoció hasta que un Gobierno insensato creyó destruir con su persecución montañesa a las organizaciones obreras, disolviéndolas.

El Gobierno actual, comprensivo de su deber, concediendo la brillante historia de esta Sociedad, madre de todas las organizaciones, fundada en 1862, la ha incluido en su reciente amnistía para que pueda seguir ostentando con perfecto derecho su antiguo y honroso título.

Al ponerlo en vuestro conocimiento afirmamos—interpretando el pensamiento de todos, como se demostró en los momentos difíciles pasados, cumpliendo, a pesar de todas las persecuciones, con nuestro deber, sin interrupción de un día—que lo continuaremos realizando en adelante contra todas las persecuciones de los Gobiernos opresores.

Madrid, abril de 1935. Alfonso González, secretario primero; José López Gómez, presidente.

Federación del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas de España.

Se pone en conocimiento de todas nuestras Secciones que ha sido designado en Correas el número 2 de «La Navaja», y también la circular número 82.

Todos los compañeros afiliados deben preocuparse de que les llegue lo antes posible, a la vez que seguir las instrucciones que se dan en la circular, con la rapidez que el caso requiere, ya que así lo demandan las circunstancias.

También ponemos en conocimiento de todas nuestras Secciones adscritas—demás organismos que mantienen o pueden mantener relaciones con esta «comisión ejecutiva» que, después del día 27, la correspondencia y los gastos deben enviarse a nombre del secretario general, compañero Manuel Vidal, a la calle Ventosa de la Vega número 1, segundo, a donde se traslada el organismo federal.

Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos.

Esta Asociación reanuda a todos los trabajadores de esta industria exiliados su patronio el pago del jornal del día 1 de abril. En los casos en que los patronos se nieguen, los compañeros deberán pasar por nuestra Secretaría el próximo lunes, por la noche, para adoptar la reclamación pertinente.

CARNET DEL MILITANTE

Círculo Socialista del Norte.

Continúa abierta la suscripción para la bandera de este Círculo, a la que pueden contribuir todos los trabajadores de la barriada que lo deseen. Han sido repartidos entre algunos compañeros listines de recaudación.

Queda suspendida la excursión que se había de celebrar el próximo domingo a La Pedriza. Se anunciará oportunamente el día que se celebre.

Un homenaje.

El próximo domingo se celebrará en el restaurante Biarritz un ágape dedicado a los camaradas Imortal, Llanos y Pretel, miembros de la Federación de Espectáculos públicos. El Círculo Socialista del Norte se adhiere a dicho acto, y deseará, por ser afiliados los dos primeros y presidente del mismo el último, que resulte como dichos camaradas merecen.

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el próximo día 18, a las ocho de la noche, para la convocatoria de compromisos.

Círculo Socialista del Sureste.

Mañana, sábado, dará una conferencia el compañero Federico Melchor, que disertará sobre el tema «Significado de la Unión de Juventudes».

Se ruega la asistencia a todos los jóvenes socialistas.

Círculo Socialista de la Barriada del Puente de Segovia.

Este Círculo saca a concurso la plaza de consejero, haciendo saber que los concursantes habrán de pertenecer a la U. G. T., a la Agrupación Socialista

6.000 PLAZAS EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Convocados cursillos. Apuntes, textos y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23, Madrid. Regalamos prospectos.

2,30, sopa y tres platos a elegir, pan, vino, postre; por abono, 1,85, con propina.—1,70, sopa y 2 platos a elegir, pan y postre; por abono, 1,35, con propina.

lista Madrileña o al Círculo Socialista de esta barriada.

La asignación mensual será de sesenta pesetas. Las propuestas se presentarán en esta Secretaría hasta el día 27 del corriente, a las doce de la noche.

Nueva Junta directiva.

Celebrada por el Centro de Cultura Popular de Buenavista asamblea general para elección de cargos directivos, salió triunfante la siguiente candidatura:

Presidente, Carlos Alfaro; vicepresidente, Pablo Martín; secretario, Domingo Manzanque; vicesecretario, Ángel Roldán; tesorero, Antonio Cobos; contador, Jesús Díaz; vocales: Héctor de Buen, Antonio Sánchez y Ángel Bravo.

Federación Local de Grupos Anarquistas de Madrid

Deshaciendo errores y aclarando posiciones

Esta Federación se ve en la necesidad de salir al paso de unas declaraciones que hizo al ser detenido por la policía Marcelo Durru, el domingo, que al ser interrogado sobre su filiación política o social, manifestó que era anarquista.

Nos interesa hacer patente, manifestándolo a toda la opinión pública, que el tal elemento ni pertenecía a la F. A. I. al ser detenido ni ha pertenecido nunca. Estaba y estuvo siempre fuera de nuestros medios, fuera de nuestro movimiento conederal y anarquista.

También manifestamos y afirmamos que nunca fué anarquista ni se lo llamó hasta que fué detenido por la policía, haciendo la declaración de que era anarquista al ser detenido con ánimo premeditado de querer desprestigiar nuestro movimiento y a las ideas que lo informan y dan vigor.

Queremos también hacer constar que Ángel Rodríguez ni fué detenido ni estaba complicado en las bajas manobras de esos elementos indeseables. Fué un error de quienes insertaron su fotografía en el diario «Ahorar».

Sirvan estas aclaraciones para deshacer errores y poner a cada cual en el lugar que le corresponde.—Por la Federación local de Grupos Anarquistas de Madrid, El secretario.

También hemos recibido una carta de la Federación local de Sindicatos Unicos, de la que copiamos el siguiente párrafo:

«La aclaración que hemos de hacer es que en el atentado contra Ortega y Gasset, que ha sido realizado por un individuo que estuvo en nuestra organización, nos interesa hacer constar que este individuo fué expulsado de todas nuestras organizaciones, no por haber estado en el resto de dicha carta por coincidir con lo anteriormente dicho por la Federación de Grupos Anarquistas».

En Albacete.

ALBACETE, 13.—Esta mañana, a las diez y media, se ha celebrado en la plaza de toros el grandioso acto de unificación marxista, organizado por el Comité de unificación de las Juventudes Comunista y Socialista.

Audió numerosísimo público y muchas representaciones de todos los pueblos de la provincia, calculándose el número de asistentes en más de ocho mil personas.

La plaza estaba engalanada con numerosas banderas y carteles alusivos al acto, que presentaban magnífico aspecto.

Por las Juventudes Comunistas hizo uso de la palabra Lina Odona, que dirigió un saludo a los trabajadores de esta provincia y explicó la forma en que se ha llegado a la fusión de los comunistas y socialistas, que dató de cuando, en octubre de 1934, lucharon y murieron juntos en las barriadas de la provincia.

Dijo que la fusión no significó solamente crear una organización, sino la de hacer adelante, hacia la construcción del Socialismo. Afirmó que las Juventudes socialistas y comunistas no se separaron, y declaró que, orgullosos todos, han roto las barreras que se oponían a la unión. Se escucharon grandes aplausos. Arregó que es preciso organizar las milicias obreras, porque los fascistas organizarán también las suyas, y hizo alusión a los atentados contra Lario Caballero, Jiménez Asúa, Ortega y Gasset y otros cometidos en pueblos donde han sido asesinados por elementos fascistas algunos trabajadores.

Aseguró que estos atentados se llevan a cabo con la protección de los elementos que debían estar al servicio del pueblo. (Ovación.) Se dirigió a las mujeres, y las felicitó por su constante y firme apoyo a la revolución obrera. (Se produce una ovación delirante al terminar este párrafo de su discurso.) Atacó duramente al fascismo italiano y alemán, y terminó aconsejando la unificación obrera como único medio de conseguir la emancipación total de la clase trabajadora. (Fué largamente ovacionado.)

Seguidamente habló Aurora Arángel, por las Juventudes Socialistas, quien dijo que nada tiene que ver este acto con el aniversario de la proclamación de la República burguesa, donde los comunistas y socialistas se unieron para derrocar al rey y a la burguesía. Atribuyó el acto a la República Socialista, que han de impulsar pronto. Acusó al señor Alcalá Zamora como primer culpable de la represión de octubre, y éste y todos ellos deben ser juzgados por el pueblo. Aconsejó que los obreros se unan, y terminó diciendo que su ideal no es el de la destrucción, sino todo lo contrario. (Fué calurosamente aplaudida.)

Habló, por último, Santiago Carriño, de las Juventudes Socialistas y del Comité de unificación, que dijo es éste el primer mirón que sella la unificación de las Juventudes de esta provincia. Se refirió a los trabajadores del campo, y a la necesidad de formar una sola organización tr

ACTO CIVIL

VILLANUEVA DE CORDOBA, 15.—Ayer, a las tres de la tarde, se procedió a dar sepultura a la madre de nuestro camarada Bartolomé Luna, asistiendo al acto una imponente manifestación de duelo y nutridas representaciones de pueblos limítrofes.—(Diana.)

En el número que hoy se pone a la venta está interesante revista publica el siguiente e interesante

LA CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL

En el número que hoy se pone a la venta está interesante revista publica el siguiente e interesante

SUMARIO

La semana de política internacional.

J. Díaz: Hacia el Octubre español victorioso.

«Las Inestables» a propósito del «plan estratégico» de la guerra civil.

J. Berlioz: Cien mil adherentes en el Partido Comunista francés.

La Conferencia europea de ayuda a las víctimas de la guerra en Abisinia.

M. Stenroos: La guerra de agresión de Mussolini en la nueva situación europea.

M. Behrend: Los representantes del pueblo en el III Reich.

Anders: El crimen judicial contra Thaelmann.

C. C. del P. D. A.: A la memoria de Fritz Heckert.

M. Braun: Prestes, el continuador de las tradiciones de lucha del pueblo brasileño.

Horacio: Falsificaciones grotescas y represión en Chile.

Llamamiento de los intelectuales argentinos contra la reacción en el Brasil.

S. Schoenau: El proceso de los antifascistas austríacos.

Brian O'Neill: La insurrección de 1916 en Irlanda.

Los estudiantes chinos, en las primeras filas de la lucha de liberación nacional.

L. F. B.: La mujer en la U. R. S. S.

L. F. B.: La década stalinovista en los ferrocarriles.

L. F. B.: El ritmo del año stalinovista.

L. F. B.: A propósito del nivel de vida.

De venta en todos los quioscos.

Administración: Mendizábal, 80.—Madrid.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO.—A las 8: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas. Celebraciones de Boisa. Calendario estacional. Santoral. Bolsa de trabajo. Gaucillas. Programas del día.—9,15: Fin de la emisión.

A las 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. El coetel del día. Concerto por el sexto de Unión Radio.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Música de baile.—15,15: «La Palabra». Música variada.—15,50: «La Palabra» (emisión eventual).—16: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: Guía del viajero. Música comentada.—18: Emisión femenina: Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.

«En favor de los animales y las plantas», charla, por doña Isabel Bibao de Losada. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos.—19: «La Palabra». Música de baile.—19,30: La hora agrícola: Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: «La Palabra» (emisión eventual). Recital de canto.—20,45: Transmisión desde Barcelona de un programa publicitario.—21: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Concierto variado, por los cantantes melancólicos «Cantes Castillos» y el Sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra» (última hora).—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: Guía del viajero. Música comentada.—18: Emisión femenina: Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.

«En favor de los animales y las plantas», charla, por doña Isabel Bibao de Losada. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos.—19: «La Palabra». Música de baile.—19,30: La hora agrícola: Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: «La Palabra» (emisión eventual). Recital de canto.—20,45: Transmisión desde Barcelona de un programa publicitario.—21: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Concierto variado, por los cantantes melancólicos «Cantes Castillos» y el Sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra» (última hora).—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: Guía del viajero. Música comentada.—18: Emisión femenina: Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.

«En favor de los animales y las plantas», charla, por doña Isabel Bibao de Losada. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos.—19: «La Palabra». Música de baile.—19,30: La hora agrícola: Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: «La Palabra» (emisión eventual). Recital de canto.—20,45: Transmisión desde Barcelona de un programa publicitario.—21: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Concierto variado, por los cantantes melancólicos «Cantes Castillos» y el Sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra» (última hora).—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: Guía del viajero. Música comentada.—18: Emisión femenina: Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.

«En favor de los animales y las plantas», charla, por doña Isabel Bibao de Losada. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos.—19: «La Palabra». Música de baile.—19,30: La hora agrícola: Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: «La Palabra» (emisión eventual). Recital de canto.—20,45: Transmisión desde Barcelona de un programa publicitario.—21: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Concierto variado, por los cantantes melancólicos «Cantes Castillos» y el Sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra» (última hora).—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: Guía del viajero. Música comentada.—18: Emisión femenina: Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.

«En favor de los animales y las plantas», charla, por doña Isabel Bibao de Losada. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos.—19: «La Palabra». Música de baile.—19,30: La hora agrícola: Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: «La Palabra» (emisión eventual). Recital de canto.—20,45: Transmisión desde Barcelona de un programa publicitario.—21: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Concierto variado, por los cantantes melancólicos «Cantes Castillos» y el Sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra» (última hora).—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: Guía del viajero. Música comentada.—18: Emisión femenina: Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.

«En favor de los animales y las plantas», charla, por doña Isabel Bibao de Losada. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos.—19: «La Palabra». Música de baile.—19,30: La hora agrícola: Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: «La Palabra» (emisión eventual). Recital de canto.—20,45: Transmisión desde Barcelona de un programa publicitario.—21: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Concierto variado, por los cantantes melancólicos «Cantes Castillos» y el Sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra» (última hora).—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: Guía del viajero. Música comentada.—18: Emisión femenina: Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.

«En favor de los animales y las plantas», charla, por doña Isabel Bibao de Losada. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos.—19: «La Palabra». Música de baile.—19,30: La hora agrícola: Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: «La Palabra» (emisión eventual). Recital de canto.—20,45: Transmisión desde Barcelona de un programa publicitario.—21: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Concierto variado, por los cantantes melancólicos «Cantes Castillos» y el Sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra» (última hora).—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: Guía del viajero. Música comentada.—18: Emisión femenina: Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.

«En favor de los animales y las plantas», charla, por doña Isabel Bibao de Losada. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos.—19: «La Palabra». Música de baile.—19,30: La hora agrícola: Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: «La Palabra» (emisión eventual). Recital de canto.—20,45: Transmisión desde Barcelona de un programa publicitario.—21: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Concierto variado, por los cantantes melancólicos «Cantes Castillos» y el Sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra» (última hora).—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: Guía del viajero. Música comentada.—18: Emisión femenina: Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.

«En favor de los animales y las plantas», charla, por doña Isabel Bibao de Losada. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos.—19: «La Palabra». Música de baile.—19,30: La hora agrícola: Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: «La Palabra» (emisión eventual). Recital de canto.—20,45: Transmisión desde Barcelona de un programa publicitario.—21: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Concierto variado, por los cantantes melancólicos «Cantes Castillos» y el Sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra» (última hora).—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: Guía del viajero. Música comentada.—18: Emisión femenina: Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.

«En favor de los animales y las plantas», charla, por doña Isabel Bibao de Losada. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos.—19: «La Palabra». Música de baile.—19,30: La hora agrícola: Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: «La Palabra» (emisión eventual). Recital de canto.—20,45: Transmisión desde Barcelona de un programa publicitario.—21: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Concierto variado, por los cantantes melancólicos «Cantes Castillos» y el Sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra» (última hora).—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: Guía del viajero. Música comentada.—18: Emisión femenina: Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.

«En favor de los animales y las plantas», charla, por doña Isabel Bibao de Losada. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos.—19: «La Palabra». Música de baile.—19,30: La hora agrícola: Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile.—20,15: «La Palabra» (emisión eventual). Recital de canto.—20,45: Transmisión desde Barcelona de un programa publicitario.—21: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Concierto variado, por los cantantes melancólicos «Cantes Castillos» y el Sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra» (última hora).—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

EL CONFLICTO ITALOABISINIO EN GINEBRA

Ante la intransigencia fascista, se considera fracasada de antemano, apenas iniciada, la política de conciliación

Los fascistas no aceptan más conversaciones que las de las armas.

PARIS, 16.—«L'Ouvrier» cree que el señor Mussolini ha dado a los delegados italianos la orden de hacer durar las negociaciones para poder coronar la victoria italiana con la toma de Addis Abeba, posible entre el 20 y el 30 de abril. En estos momentos, el ejército del frente meridional emprenderá una ofensiva violenta para destruir los restos del ejército abisinio que se encuentra todavía entre los dos frentes.

Entonces, el «duces» declararía terminadas las hostilidades y suplicaría a las potencias que aboliesen las sanciones. Si Francia e Inglaterra no accediesen o tal desco, Mussolini proclamaría la anexión pura y simple de Abisinia, con lo que el mercado abisinio quedaría cerrado a las demás potencias, incluso a Francia e Inglaterra, y sólo Italia podría comerciar. Sin embargo, si la Gran Bretaña y Francia aceptaran abolir las sanciones, Mussolini estaría dispuesto a regular las relaciones de Italia con Abisinia con arreglo al ejemplo de las relaciones francoarabíes, y en este caso el mercado abisinio permanecería abierto a todas las naciones. — (Fabra.)

La opinión inglesa pide el refuerzo de las sanciones.

LONDRES, 16.—Los periódicos de la mañana estiman que no se puede ya contar con un resultado positivo de la tentativa de conciliación en el conflicto italoabisinio. Los periódicos gubernamentales reclaman el mantenimiento y aun el refuerzo de las sanciones.

El «Daily Telegraph» dice: «Considerando el éxito inminente de la guerra de conquista, Mussolini puede jugar con mucha mayor confianza sus triunfos diplomáticos. Después de la entrevista Aloisi-Madariaga, se tiene la impresión de que el «duces» continúa intentando ganar tiempo. Sin embargo, existen todavía considerables lagunas en la posición de Italia. Su posición económica se hace cada día más precaria.»

El periódico pide a continuación que las sanciones sean unánimemente aplicadas y mantenidas, ya que se han decidido por unanimidad.

El «Morning Post» escribe, entre otras cosas, que la guerra de Abisinia ha probado la inutilidad de la seguridad colectiva. «El efecto de las sanciones sobre Italia—añade—fue demasiado mínimo para influenciar las operaciones militares o para salvaguardar el prestigio de la Sociedad de Naciones.»

El «Daily Mail» declara: «La toma de Dessié depara un nuevo refuerzo a la opinión de que la guerra toca a su fin. Después de la victoria italiana, no queda al Gobierno británico más que una posibilidad, a saber: poner fin a las sanciones.»

El «News Chronicle» estima que sólo la agravación inmediata de las sanciones podría salvar el prestigio de la Sociedad de Naciones. «Un nuevo aplazamiento expondría a Inglaterra, que asumió en septiembre de 1935 un papel preponderante en el mundo, a la coherencia general.»

El «Daily Herald» pide el embargo sobre el petróleo, que podría, por lo menos, impedir a Italia la continuación de las hostilidades después de la estación de las lluvias. — (Fabra.)

Preparando la reunión del Comité de los Trece.

GINEBRA, 16.—Los señores Madariaga y Avenol han terminado las conversaciones preliminares, que comenzaron el pasado martes. No se ha publicado ningún comunicado; pero se ha sabido que el señor Madariaga mantiene la convocatoria del Comité de los Trece para las cuatro de la tarde, con objeto de informarle de sus conversaciones.

Con objeto de acabar los preparativos para la reunión del Comité de los Trece, el señor Madariaga ha reunido a Almoraz a los señores Eden, Avenol y Boncour.

El punto de vista del negus, que no ha sido modificado, es el siguiente: «El negus acepta cuanto haga la Sociedad de Naciones.»

Italia, por su parte, no rechaza la iniciación de eventuales negociaciones; pero concede importancia capital a la elección del procedimiento para tales conversaciones, con objeto de que no se le escape el fruto de su victoria. Por ello, entre los deseos expresados por el señor Aloisi figuran, al parecer, las siguientes condiciones:

1.ª La iniciación de las negociaciones de paz no debe interrumpir las operaciones militares. En relación con esto, parece que Italia espera para muy pronto la toma de Addis Abeba.

2.ª Dejar a Italia y a Abisinia en libertad para negociar directamente, pues la Sociedad de Naciones sólo debe intervenir para apreciar los acuerdos finales.

Estos elementos de juicio son los que el señor Madariaga pondrá en conocimiento del Comité de los Trece esta tarde, y al Comité le incumbirá la misión de considerar si el procedimiento proyectado puede dar resultados conformes con los deseos de paz de las partes y al espíritu de la Sociedad de Naciones. — (Fabra.)

Lo que exige Mussolini para discurrir después.

LONDRES, 16.—El «News Chronicle» dice saber de fuente digna de fe que el embajador de Italia en París comunicó ayer al señor Flaminio que Italia considera el desarme completo de Abisinia como la premisa más importante para la apertura de las negociaciones de paz.

Parece que Mussolini opina que las proposiciones de paz del Comité de los Cinco y las contenidas en el plan Hoare-Laval resultan hoy en día ridículas y no pueden ser tenidas en cuenta.

El señor Carruti ha hecho com-

prender que la base de una solución reside en el Tratado italoabisinio de 1925, que contiene el reconocimiento de todas las exigencias británicas en la región del lago Tana, el control exclusivo de Italia sobre la Abisinia occidental y el consentimiento de un protectorado italiano sobre un pequeño territorio central reservado al negus.

Los italianos se oponen a una tregua inmediata, que permitiría a los abisinios reorganizar sus tropas con ayuda del extranjero. — (Fabra.)

El fascismo quiere que manien a sus víctimas.

GINEBRA, 16.—Parece confirmarse que el señor Aloisi, respondiendo a las preguntas que le planteó el señor Madariaga, comunicó a este último que para llegar a una solución del conflicto, el Gobierno italiano propone el siguiente procedimiento:

1.º Se negociará el armisticio en el terreno, por mediación de los comandantes militares de los respectivos ejércitos. El armisticio deberá incluir medidas de seguridad para las tropas italianas de ocupación. Una de las medidas consistiría en el desarme y control de las bandas abisinias.

2.º Después del armisticio podrían seguirse las negociaciones de paz entre los plenipotenciarios de los dos países. La Sociedad de Naciones podría delegar observadores; pero podría únicamente intervenir en las negociaciones directamente en el caso de un fracaso de aquellas o para ratificar los acuerdos obtenidos.

El Gobierno italiano no plantea por el momento el problema de las sanciones. — (Fabra.)

Italia pretende que la Sociedad de Naciones se inhiba.

GINEBRA, 16.—Ante la decisión adoptada de aplazar la reunión del Comité de los Trece, el señor Madariaga se ha entrevistado nuevamente con el barón Aloisi para obtener una información completaria sobre las disposiciones del Gobierno italiano.

Informaciones no confirmadas dicen que el Gobierno italiano ha expuesto las siguientes reivindicaciones:

1.ª Las negociaciones para concertar un armisticio han de poder celebrarse directamente entre los dos ejércitos enfrentados.

2.ª Las negociaciones se llevarán a cabo fuera de Ginebra.

3.ª Se adoptarán decisiones para impedir que el negus reconstruya sus fuerzas militares. — (Fabra.)

Y los abisinios dicen que no.

GINEBRA, 16.—La Delegación abisinia ha informado al presidente del Comité de los Trece que el Gobierno abisinio se halla en la absoluta imposibilidad de aceptar las proposiciones preliminares hechas por el Gobierno de Roma con vistas a la solución del conflicto. — (Fabra.)

En Ginebra se cree que no puede aceptarse la proposición italiana.

GINEBRA, 16.—Las condiciones de negociaciones que se atribuyen a Italia se consideran en Ginebra como muy difíciles.

La reunión del Comité de los Trece, que debía comenzar esta tarde, a las cuatro, ha sido aplazada hasta las seis, con el fin de que los delegados puedan ponerse en relación telefónica con sus Gobiernos. — (Fabra.)

Ante la actitud de Italia, se consideran fracasadas las negociaciones.

GINEBRA, 16.—Las condiciones italianas para comenzar negociaciones sobre un armisticio, o de paz, son, según informes de procedencia inglesa, las siguientes: 1.ª Nada de negociaciones en presencia de un delegado de la Sociedad de Naciones. 2.ª Nada de comunicar condiciones de paz a otro país que no sea Abisinia. 3.ª Nada de negociaciones de paz en Ginebra; y 4.ª Nada de armisticio antes de las negociaciones de paz.

En los círculos ingleses se declara que los esfuerzos de mediación deben considerarse, después de estas condiciones italianas, como fracasados, y que, por tanto, se deberá convocar al Comité de los Dieciocho de la Conferencia de las Sanciones. — (Fabra.)

Eden se indigna, pero se le pasa pronto.

GINEBRA, 16.—Al conocer, mediada la tarde, las proposiciones del Gobierno italiano, el señor Eden dijo que, a su juicio, era necesario reunir inmediatamente al Comité de los Trece para registrar el fracaso de la conciliación.

Sin embargo, se le convenció de intentar sin tardanza una nueva gestión cerca del barón Aloisi. Esta gestión se hizo esta tarde; pero al señor Aloisi no pudo hacer más que trasladar la gestión al señor Mussolini, cuya contestación se espera.

En la sesión de la tarde se reunió, como estaba anunciado, el Comité de los Trece. — (Fabra.)

Abisinia insiste en su sometimiento a la Sociedad de Naciones.

GINEBRA, 16.—En la nota abisinia entregada esta tarde al señor Madariaga, el Gobierno de aquel país pide al Comité de los Trece, al igual que hará oportunamente al Consejo de la Sociedad de Naciones, entre otras cosas:

1.ª Comprobar que el Gobierno italiano no ha aceptado negociar dentro del marco de la Sociedad de Naciones y del espíritu del Pacto.

2.ª Que ha llegado el momento de aplicar al agresor todas las sanciones previstas en el artículo 16 del Pacto, para cumplir así la obligación adoptada por los miembros de la Sociedad de Naciones.

3.ª Acudir inmediata y eficazmente en ayuda de la víctima de la agresión. — (Fabra.)

Un comunicado oficial característico de la diplomacia.

GINEBRA, 16.—Se ha hecho pública la nota siguiente acerca de las conversaciones con el barón Aloisi: «Las conversaciones han tenido un carácter preliminar y sobre cuestiones de procedimiento.

Todos los asistentes se han comprometido a la mayor reserva.»

Cuantos rumores circulan sobre planes de reorganización e intervención no tienen fundamento alguno. Son puras invenciones y deben ser desmentidos. Se desmiente igualmente la noticia acerca de importantes conversaciones entre Roma y Londres, así como también la noticia de que el señor Mussolini haya reclamado que Inglaterra retire su escuadra del Mediterráneo como condición preliminar de paz. — (Fabra.)

Los países burgueses y las sanciones.

ALEJANDRIA, 16.—El Gobierno ha aprobado un decreto que modifica la aplicación de las sanciones contra Italia. Permite Egipto la entrada en el país de muchos artículos que se pueden obtener únicamente de Italia. Entre estos artículos figuran productos farmacéuticos, instrumentos científicos y agrícolas, piezas de recambio para motores y automóviles, además de los bienes personales del Cuerpo diplomático y consular. — (United Press.)

El papa tiene—ahora!—prisa porque se llegue a un arreglo.

LONDRES, 16.—Según el correspondiente del «Daily Express» en Roma, monseñor Bernardini, nuncio en Berna, ha sido enviado anoche a Ginebra con instrucciones en las que se le ordena hacer jugar toda la influencia del Vaticano al servicio de la rápida conclusión de la paz italoabisinia. — (Fabra.)

Flaminio sigue anteponiendo el conflicto renano al abisinio.

PARIS, 16.—El «Jours» dice: «Los ministros han examinado la posibilidad de que el señor Eden impute a Francia el fracaso de las sanciones y han preparado ya un contraataque. Además han previsto una demanda inglesa de agravar las sanciones. Francia no entrará en este camino más que si se trata de sanciones combinadas, es decir, si Inglaterra está dispuesta a aplicar al mismo tiempo iguales sanciones contra Italia y contra Alemania. Además, los ministros han comprobado la ineficacia de un embargo sobre el petróleo. No queda, pues, más que las sanciones militares. Estas significan la guerra. En consideración de estas posibilidades, Francia no puede más que

Continúan negando en Addis Abeba la toma de Dessié.

ADDIS ABABA, 16.—El Gobierno abisinio sigue desmintiendo categóricamente que las tropas italianas se hayan posesionado de Dessié. — (Fabra.)

Desde Roma, en cambio, la confirmación.

ROMA, 16.—Comunicado oficial número 186: El mariscal Badoglio telegrafía: «La ocupación de Dessié fue efectuada ayer por el cuerpo de ejército eritreo, al mando del general Riboldi, que partió de Kuoram el día 9 de abril y cubrió más de doscientos kilómetros en seis días de marcha, haciendo gala de ímpetu y tenacidad. Los cuerpos de ejército son completamente provisionados por escuadrillas de aviones.

Ayer aterrizaron aviones italianos por primera vez en el aeródromo de Dessié.

Importante movimiento de patrullas en el frente de Somalia. — (Fabra.)

Una victoria abisinia.

ADDIS ABABA, 16.—Se ha he-

Un comunicado oficial característico de la diplomacia.

GINEBRA, 16.—Se ha hecho pública la nota siguiente acerca de las conversaciones con el barón Aloisi: «Las conversaciones han tenido un carácter preliminar y sobre cuestiones de procedimiento.

Todos los asistentes se han comprometido a la mayor reserva.»

Cuantos rumores circulan sobre planes de reorganización e intervención no tienen fundamento alguno. Son puras invenciones y deben ser desmentidos. Se desmiente igualmente la noticia acerca de importantes conversaciones entre Roma y Londres, así como también la noticia de que el señor Mussolini haya reclamado que Inglaterra retire su escuadra del Mediterráneo como condición preliminar de paz. — (Fabra.)

Los países burgueses y las sanciones.

ALEJANDRIA, 16.—El Gobierno ha aprobado un decreto que modifica la aplicación de las sanciones contra Italia. Permite Egipto la entrada en el país de muchos artículos que se pueden obtener únicamente de Italia. Entre estos artículos figuran productos farmacéuticos, instrumentos científicos y agrícolas, piezas de recambio para motores y automóviles, además de los bienes personales del Cuerpo diplomático y consular. — (United Press.)

El papa tiene—ahora!—prisa porque se llegue a un arreglo.

LONDRES, 16.—Según el correspondiente del «Daily Express» en Roma, monseñor Bernardini, nuncio en Berna, ha sido enviado anoche a Ginebra con instrucciones en las que se le ordena hacer jugar toda la influencia del Vaticano al servicio de la rápida conclusión de la paz italoabisinia. — (Fabra.)

Flaminio sigue anteponiendo el conflicto renano al abisinio.

PARIS, 16.—El «Jours» dice: «Los ministros han examinado la posibilidad de que el señor Eden impute a Francia el fracaso de las sanciones y han preparado ya un contraataque. Además han previsto una demanda inglesa de agravar las sanciones. Francia no entrará en este camino más que si se trata de sanciones combinadas, es decir, si Inglaterra está dispuesta a aplicar al mismo tiempo iguales sanciones contra Italia y contra Alemania. Además, los ministros han comprobado la ineficacia de un embargo sobre el petróleo. No queda, pues, más que las sanciones militares. Estas significan la guerra. En consideración de estas posibilidades, Francia no puede más que

Continúan negando en Addis Abeba la toma de Dessié.

ADDIS ABABA, 16.—El Gobierno abisinio sigue desmintiendo categóricamente que las tropas italianas se hayan posesionado de Dessié. — (Fabra.)

Desde Roma, en cambio, la confirmación.

ROMA, 16.—Comunicado oficial número 186: El mariscal Badoglio telegrafía: «La ocupación de Dessié fue efectuada ayer por el cuerpo de ejército eritreo, al mando del general Riboldi, que partió de Kuoram el día 9 de abril y cubrió más de doscientos kilómetros en seis días de marcha, haciendo gala de ímpetu y tenacidad. Los cuerpos de ejército son completamente provisionados por escuadrillas de aviones.

mantener su papel de intermediaria. — (Fabra.)

En Londres se va a emitir un empréstito abisinio.

LONDRES, 16.—Después de laboriosas negociaciones, parece que se ha llegado a una decisión relativa a la emisión pública en Londres de un empréstito abisinio de 50.000 libras esterlinas, a un interés anual del 6 por 100. — (Fabra.)

LONDRES, 16.—Se da a entender en la City que el próximo empréstito abisinio de 50.000 libras esterlinas será emitido en Londres bajo los auspicios del Comité consultivo encargado de centralizar los esfuerzos para ayudar a Abisinia.

Se cree saber que el Tesoro británico, que aplazó durante largo tiempo su autorización, acaba de consentir que la operación se realice, a condición de que no se pida al Comité de la Bolsa que admita los nuevos títulos a la cotización oficial. — (Fabra.)

El Comité no ha tomado ningún acuerdo.

GINEBRA, 16.—El Comité de los Trece suspendió su reunión a las ocho de la tarde (hora local). La próxima sesión tendrá efecto mañana, a las cuatro de la tarde, dando tiempo al Comité a recibir de Roma la comunicación italiana aclarando su actitud. Todos los miembros del Comité mantienen la más estricta reserva con respecto a la reunión de hoy. Un miembro hizo la observación de que el sentido común guiará a todos los esfuerzos del Comité.

El señor Madariaga dió conocimiento de las conversaciones que había sostenido con los delegados italiano y etíope, y el Comité decidió que Madariaga comunicara los resultados de su entrevista con el barón Aloisi esta tarde, en la que se le comunicó que Etiopía había rechazado el plan de paz italiano. La nota etíope al Comité de los Trece y al Consejo de la Sociedad de Naciones indica que el Gobierno etíope insiste en que las negociaciones se efectúen ante el Comité y dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones. Piden también los etíopes que se sigan aplicando sanciones contra Italia. Si estas condiciones no se respetan, manifiesta la nota etíope, «ninguna pequeña nación quedará libre de la agresión». — (United Press.)

Velando el cadáver de la paz.

GINEBRA, 16.—Los miembros del Comité de los Trece han decidido continuar sus esfuerzos para conseguir la paz mientras esperan el mensaje de Roma con aclaraciones a la actitud italiana. — (United Press.)

Continúan negando en Addis Abeba la toma de Dessié.

ADDIS ABABA, 16.—El Gobierno abisinio sigue desmintiendo categóricamente que las tropas italianas se hayan posesionado de Dessié. — (Fabra.)

Desde Roma, en cambio, la confirmación.

ROMA, 16.—Comunicado oficial número 186: El mariscal Badoglio telegrafía: «La ocupación de Dessié fue efectuada ayer por el cuerpo de ejército eritreo, al mando del general Riboldi, que partió de Kuoram el día 9 de abril y cubrió más de doscientos kilómetros en seis días de marcha, haciendo gala de ímpetu y tenacidad. Los cuerpos de ejército son completamente provisionados por escuadrillas de aviones.

Ayer aterrizaron aviones italianos por primera vez en el aeródromo de Dessié.

Importante movimiento de patrullas en el frente de Somalia. — (Fabra.)

Una victoria abisinia.

ADDIS ABABA, 16.—Se ha he-

Un comunicado oficial característico de la diplomacia.

GINEBRA, 16.—Se ha hecho pública la nota siguiente acerca de las conversaciones con el barón Aloisi: «Las conversaciones han tenido un carácter preliminar y sobre cuestiones de procedimiento.

Todos los asistentes se han comprometido a la mayor reserva.»

Cuantos rumores circulan sobre planes de reorganización e intervención no tienen fundamento alguno. Son puras invenciones y deben ser desmentidos. Se desmiente igualmente la noticia acerca de importantes conversaciones entre Roma y Londres, así como también la noticia de que el señor Mussolini haya reclamado que Inglaterra retire su escuadra del Mediterráneo como condición preliminar de paz. — (Fabra.)

Los países burgueses y las sanciones.

ALEJANDRIA, 16.—El Gobierno ha aprobado un decreto que modifica la aplicación de las sanciones contra Italia. Permite Egipto la entrada en el país de muchos artículos que se pueden obtener únicamente de Italia. Entre estos artículos figuran productos farmacéuticos, instrumentos científicos y agrícolas, piezas de recambio para motores y automóviles, además de los bienes personales del Cuerpo diplomático y consular. — (United Press.)

El papa tiene—ahora!—prisa porque se llegue a un arreglo.

LONDRES, 16.—Según el correspondiente del «Daily Express» en Roma, monseñor Bernardini, nuncio en Berna, ha sido enviado anoche a Ginebra con instrucciones en las que se le ordena hacer jugar toda la influencia del Vaticano al servicio de la rápida conclusión de la paz italoabisinia. — (Fabra.)

Flaminio sigue anteponiendo el conflicto renano al abisinio.

PARIS, 16.—El «Jours» dice: «Los ministros han examinado la posibilidad de que el señor Eden impute a Francia el fracaso de las sanciones y han preparado ya un contraataque. Además han previsto una demanda inglesa de agravar las sanciones. Francia no entrará en este camino más que si se trata de sanciones combinadas, es decir, si Inglaterra está dispuesta a aplicar al mismo tiempo iguales sanciones contra Italia y contra Alemania. Además, los ministros han comprobado la ineficacia de un embargo sobre el petróleo. No queda, pues, más que las sanciones militares. Estas significan la guerra. En consideración de estas posibilidades, Francia no puede más que

Continúan negando en Addis Abeba la toma de Dessié.

ADDIS ABABA, 16.—El Gobierno abisinio sigue desmintiendo categóricamente que las tropas italianas se hayan posesionado de Dessié. — (Fabra.)

Desde Roma, en cambio, la confirmación.

ROMA, 16.—Comunicado oficial número 186: El mariscal Badoglio telegrafía: «La ocupación de Dessié fue efectuada ayer por el cuerpo de ejército eritreo, al mando del general Riboldi, que partió de Kuoram el día 9 de abril y cubrió más de doscientos kilómetros en seis días de marcha, haciendo gala de ímpetu y tenacidad. Los cuerpos de ejército son completamente provisionados por escuadrillas de aviones.

mantener su papel de intermediaria. — (Fabra.)

En Londres se va a emitir un empréstito abisinio.

LONDRES, 16.—Después de laboriosas negociaciones, parece que se ha llegado a una decisión relativa a la emisión pública en Londres de un empréstito abisinio de 50.000 libras esterlinas, a un interés anual del 6 por 100. — (Fabra.)

LONDRES, 16.—Se da a entender en la City que el próximo empréstito abisinio de 50.000 libras esterlinas será emitido en Londres bajo los auspicios del Comité consultivo encargado de centralizar los esfuerzos para ayudar a Abisinia.

Se cree saber que el Tesoro británico, que aplazó durante largo tiempo su autorización, acaba de consentir que la operación se realice, a condición de que no se pida al Comité de la Bolsa que admita los nuevos títulos a la cotización oficial. — (Fabra.)

El Comité no ha tomado ningún acuerdo.

GINEBRA, 16.—El Comité de los Trece suspendió su reunión a las ocho de la tarde (hora local). La próxima sesión tendrá efecto mañana, a las cuatro de la tarde, dando tiempo al Comité a recibir de Roma la comunicación italiana aclarando su actitud. Todos los miembros del Comité mantienen la más estricta reserva con respecto a la reunión de hoy. Un miembro hizo la observación de que el sentido común guiará a todos los esfuerzos del Comité.

El señor Madariaga dió conocimiento de las conversaciones que había sostenido con los delegados italiano y etíope, y el Comité decidió que Madariaga comunicara los resultados de su entrevista con el barón Aloisi esta tarde, en la que se le comunicó que Etiopía había rechazado el plan de paz italiano. La nota etíope al Comité de los Trece y al Consejo de la Sociedad de Naciones indica que el Gobierno etíope insiste en que las negociaciones se efectúen ante el Comité y dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones. Piden también los etíopes que se sigan aplicando sanciones contra Italia. Si estas condiciones no se respetan, manifiesta la nota etíope, «ninguna pequeña nación quedará libre de la agresión». — (United Press.)

Velando el cadáver de la paz.

GINEBRA, 16.—Los miembros del Comité de los Trece han decidido continuar sus esfuerzos para conseguir la paz mientras esperan el mensaje de Roma con aclaraciones a la actitud italiana. — (United Press.)

Continúan negando en Addis Abeba la toma de Dessié.

ADDIS ABABA, 16.—El Gobierno abisinio sigue desmintiendo categóricamente que las tropas italianas se hayan posesionado de Dessié. — (Fabra.)

Desde Roma, en cambio, la confirmación.

ROMA, 16.—Comunicado oficial número 186: El mariscal Badoglio telegrafía: «La ocupación de Dessié fue efectuada ayer por el cuerpo de ejército eritreo, al mando del general Riboldi, que partió de Kuoram el día 9 de abril y cubrió más de doscientos kilómetros en seis días de marcha, haciendo gala de ímpetu y tenacidad. Los cuerpos de ejército son completamente provisionados por escuadrillas de aviones.

Ayer aterrizaron aviones italianos por primera vez en el aeródromo de Dessié.

Importante movimiento de patrullas en el frente de Somalia. — (Fabra.)

Una victoria abisinia.

ADDIS ABABA, 16.—Se ha he-

Un comunicado oficial característico de la diplomacia.

GINEBRA, 16.—Se ha hecho pública la nota siguiente acerca de las conversaciones con el barón Aloisi: «Las conversaciones han tenido un carácter preliminar y sobre cuestiones de procedimiento.

Todos los asistentes se han comprometido a la mayor reserva.»

Cuantos rumores circulan sobre planes de reorganización e intervención no tienen fundamento alguno. Son puras invenciones y deben ser desmentidos. Se desmiente igualmente la noticia acerca de importantes conversaciones entre Roma y Londres, así como también la noticia de que el señor Mussolini haya reclamado que Inglaterra retire su escuadra del Mediterráneo como condición preliminar de paz. — (Fabra.)

Los países burgueses y las sanciones.

ALEJANDRIA, 16.—El Gobierno ha aprobado un decreto que modifica la aplicación de las sanciones contra Italia. Permite Egipto la entrada en el país de muchos artículos que se pueden obtener únicamente de Italia. Entre estos artículos figuran productos farmacéuticos, instrumentos científicos y agrícolas, piezas de recambio para motores y automóviles, además de los bienes personales del Cuerpo diplomático y consular. — (United Press.)

El papa tiene—ahora!—prisa porque se llegue a un arreglo.

LONDRES, 16.—Según el correspondiente del «Daily Express» en Roma, monseñor Bernardini, nuncio en Berna, ha sido enviado anoche a Ginebra con instrucciones en las que se le ordena hacer jugar toda la influencia del Vaticano al servicio de la rápida conclusión de la paz italoabisinia. — (Fabra.)

Flaminio sigue anteponiendo el conflicto renano al abisinio.

PARIS, 16.—El «Jours» dice: «Los ministros han examinado la posibilidad de que el señor Eden impute a Francia el fracaso de las sanciones y han preparado ya un contraataque. Además han previsto una demanda inglesa de agravar las sanciones. Francia no entrará en este camino más que si se trata de sanciones combinadas, es decir, si Inglaterra está dispuesta a aplicar al mismo tiempo iguales sanciones contra Italia y contra Alemania. Además, los ministros han comprobado la ineficacia de un embargo sobre el petróleo. No queda, pues, más que las sanciones militares. Estas significan la guerra. En consideración de estas posibilidades, Francia no puede más que

Continúan negando en Addis Abeba la toma de Dessié.

ADDIS ABABA, 16.—El Gobierno abisinio sigue desmintiendo categóricamente que las tropas italianas se hayan posesionado de Dessié. — (Fabra.)

Desde Roma, en cambio, la confirmación.

ROMA, 16.—Comunicado oficial número 186: El mariscal Badoglio telegrafía: «La ocupación de Dessié fue efectuada ayer por el cuerpo de ejército eritreo, al mando del general Riboldi, que partió de Kuoram el día 9 de abril y cubrió más de doscientos kilómetros en seis días de marcha, haciendo gala de ímpetu y tenacidad. Los cuerpos de ejército son completamente provisionados por escuadrillas de aviones.

mantener su papel de intermediaria. — (Fabra.)

En Londres se va a emitir un empréstito abisinio.

LONDRES, 16.—Después de laboriosas negociaciones, parece que se ha llegado a una decisión relativa a la emisión pública en Londres de un empréstito abisinio de 50.000 libras esterlinas, a un interés anual del 6 por 100. — (Fabra.)

LONDRES, 16.—Se da a entender en la City que el próximo empréstito abisinio de 50.000 libras esterlinas será emitido en Londres bajo los auspicios del Comité consultivo encargado de centralizar los esfuerzos para ayudar a Abisinia.

Se cree saber que el Tesoro británico, que aplazó durante largo tiempo su autorización, acaba de consentir que la operación se realice, a condición de que no se pida al Comité de la Bolsa que admita los nuevos títulos a la cotización oficial. — (Fabra.)

El Comité no ha tomado ningún acuerdo.

GINEBRA, 16.—El Comité de los Trece suspendió su reunión a las ocho de la tarde (hora local). La próxima sesión tendrá efecto mañana, a las cuatro de la tarde, dando tiempo al Comité a recibir de Roma la comunicación italiana aclarando su actitud. Todos los miembros del Comité mantienen la más estricta reserva con respecto a la reunión de hoy. Un miembro hizo la observación de que el sentido común guiará a todos los esfuerzos del Comité.

El señor Madariaga dió conocimiento de las conversaciones que había sostenido con los delegados italiano y etíope, y el Comité decidió que Madariaga comunicara los resultados de su entrevista con el barón Aloisi esta tarde, en la que se le comunicó que Eti